

LA ARMONIA SOCIAL

PUBLICACIONES DEL MUSEO MUNICIPAL
"REMIGIO CRESPO TORAL"

La Armonía Social

por

Remigio Crespo Toral



Introducción

de

Víctor Manuel Albornoz



Cuenca-Ecuador

BIBLIOTECA NACIONAL
QUITO - ECUADOR

COLECCION GENERAL

Nº AÑO

PRECIO DONACION

TALLERES TIPOGRAFICOS MUNICIPALES
CUENCA—ECUADOR—1947

Inv. F. 0050132
F. 7004

30) 47866
C21
F. 2

INTRODUCCION

CRESPO TORAL SOCIOLOGO

Pensar como hombre de acción y luego actuar como hombre de pensamiento: éste es para Bergson el ideal a que deben tender las aspiraciones humanas. REMIGIO CRESPO TORAL comparte la idea del filósofo francés, la preconiza incesantemente y sobre todo la lleva a práctica, pues no deja en ningún momento de ejercer el apostolado de la palabra y la pluma, sin descuidar por eso el programa de ejecución de realidades tangibles: inspirador o gerente de empresas comerciales, agricultor en vasta escala, industrial, propulsor infatigable del progreso local, jurisperito, diplomático, profesor universitario, periodista, legislador, historiógrafo, autor de numerosos libros en prosa y verso, de distintas materias y en los géneros más variados, nada rehuye, todo lo toma sobre sí, desempeñándolo a medida de sus

extraordinarias facultades y con adecuación al medio en que se mueve.

El poeta cuencano —poeta en el grado superlativo de insigne animador de belleza— pone la mayor diligencia en las labores del espíritu, pero no rechaza las del trabajo material, considerándolo ennoblecedor, siempre que se lo practique con decoro y rectitud. Siembra las ideas óptimas en el surco esperanzado de los corazones, al mismo tiempo que arroja la semilla granada en la amelga del haza prometedora. Para su actividad infatigable, le brindan igual campo de ejercicio las personas que requieren enseñanza y las tierras que demandan cultivo, pues que de ambas maneras —convirtiendo en fructíferas las mentes y tornando en fructíferos los huertos— se sirve a Dios, a la Patria y a la Humanidad.

De tal modo cree necesaria la acción al individuo, que CRESPO TORAL la exige aún para después de esa caída en el silencio que se llama muerte: «el hombre total —dice gravemente—, ante todo y siempre, ha de insistir en gravitar hacia

VIII

la supervivencia». Profunda verdad! Más que la reflexión de ser polvo y ceniza, debe preocupar la de que se es espíritu e inmortalidad. El gusano triunfa del cadáver, mas no del hombre en cuanto ser actuante y pensante, el que alcanza la perennidad por la fuerza del recuerdo que de él queda, ya por la virtud de sus hechos, ya por la excelencia de sus ideas.

Bien expresó Horacio que el varón digno no perece del todo. La honda huella de su paso queda grabada como en piedra, igual que en pedestal donde se afirma la personalidad poseedora de méritos suficientes para ser contemplada por incontable sucesión de generaciones. Con derecho reciamente conquistado, CRESPO TORAL es de esa clase de hombres, y, de no complacerse en que la modestia fuera sombra de su figura, podría haber dicho con el mismo énfasis que el otro:

en el último día
comenzará a vivir la gloria mía.

Ello es cierto. Vencedor del tiempo, su supervivencia cobra mayor relieve a me-

dida que pasan los días. En la maravilla de su actuación de ultratumba, aún habla y enseña desde la sepultura, cual si el ataúd que encerrara su cuerpo perecedero hubiese sido una nueva tribuna para seguir dictando sus lecciones inolvidables. Con el poderío de la inteligencia fulgurante continúa su acción benefactora, conservada en todo su vigor mediante la obra admirable en que vació la riqueza y esplendor de su pensar.

Perdura en sus escritos, en cada una de cuyas páginas agita todavía las alas de luz su gran espíritu, que sintió todas las inquietudes de la época en que tocárale realizar su tránsito por este mundo de tormentas y vanidades, que, sin embargo, se lo ama porque en él se conoce a la Belleza, se puede ejercitar el bien y llegar a las alturas por los caminos del dolor.

En este libro, que —como todo buen libro— amplía lo que expresa en progresión geométrica con lo que sugiere, CRESPO TORAL encadena a la fantasía (que en veces logra desasirse), encierra al numen (que no siempre permanece cautivo), rom-

X

pe siquiera momentáneamente el plectro y, en su lugar, toma el escalpelo para dedicarse a la disección moral del espectáculo confuso que presenta el siglo. Entonces, inquiere, analiza, descubre las causas del mal, advierte los peligros, da la fórmula para evitar el contagio y no ir al aniquilamiento. Es así cómo se coloca, a claridad de ciencia y de conciencia, en la postura no siempre cómoda del sociólogo.

En realidad, el momento actual muéstrase propicio a las investigaciones de carácter social, pues ello es consecuencia lógica de la atención que toda inteligencia despierta ha de prestar a lo que mira en su torno, no sólo para conocer las causas y relaciones de lo que sucede, aún más para advertir defectos y omisiones, a fin de procurar enmendarlos y obtener así mejores resultados en el futuro.

La sociedad no puede permanecer en automatismo letal, dejando que los hechos ocurran al acaso, sin encauzamiento ni dirección; le es preciso imprimirles rumbo de acierto, y esto sólo puede dimanar del cerebro de los más capacitados, confirmando

así la frase de Martí, tan altiva como cierta: «Sobre la tierra no hay más que un poder definitivo: la inteligencia humana.»

La época que se está viviendo es, por tendencia irrefrenable, por anhelo consolador y tal vez por imperativo de necesidad, de esencial predominio del intelecto. De allí procede, como el miasma de la quietud del pantano, la aversión con que mediocres y nulidades miran a los que sobresalen por su mentalidad, porque les duele esta supremacía, que los rebaja y pone en su propio nivel, o sea en el del cieno que —como todo en el universo— tiene su utilidad, pues sirve de blando lecho a que el agua de arriba se clarifique para ofrecerse transparente a los labios sitibundos.

Hoy todo se subordina al cerebro creador, según la mayor o menor potencia de éste y según la mayor o menor inferioridad de quienes reciben su impulso. El libro que se difunde por los continentes, el periódico que conquista a las multitudes, son tan poderosos como el estadista que —en Londres, en Moscú o en Wáshington— maneja con los hilos de la política

XII

buena parte del mundo, o el sabio que, en el silencio del laboratorio, escruta el orbe con ojos que miden el infinito para captar las radioactividades y disponer a su arbitrio de los flúidos que, hasta ayer, permanecían en el misterio del concierto sideral.

Así, pues, todo pensador, aunque habitualmente prefiera mantenerse dentro del círculo placentero de la estética, se ve obligado al cabo a converger en el terreno sinuoso de las cuestiones sociales, pues ellas le rozan, sin que pueda evitarlo, por mucho que tenga la cabeza entre las nubes, ya que, como individuo, le afecta todo lo relativo a la colectividad, en cuya marcha interviene como parte principal de su mecanismo.

CRESPO TORAL, maestro de juventudes, vigía de su pueblo y atento siempre al ritmo de la hora, no vacila en entrarse también por este estadio de discusión, a veces candente y siempre interesante, para exponer sus opiniones con esa lealtad tan suya, pues se afianza en los principios sustentados al través de una vida sin claudicaciones.

No es que CRESPO TORAL estudie en forma ordenada y sistemática las múltiples cuestiones que presenta la sociología, principalmente en lo moderno, en que para su explicación hay un grupo de verdaderos profesionales en la materia. Lo llamo sociólogo en el sentido más restricto de que, en ocasiones—como acontece en este libro—enfoca con premeditado intento aspectos sociales que él juzga de importancia vital y que realmente lo son, pues que en ellos descansa el bienestar de la colectividad.

En cada uno de los capítulos que van a leerse, se hallará problemas de hondo significado y vasta trascendencia. Y aquí está bien recordar que Roberto Agramonte, explicando que la palabra *problema* significa etimológicamente *proyecto*, añade que «un problema es, ante todo, un proyecto tácito de solución de sí». Es así cómo lo comprende CRESPO TORAL, pues, diestro observador de la realidad, sus enunciados contienen fórmulas precisas respecto a los medios que, en su criterio, resolverían favorablemente las cuestiones planteadas.

XIV

No alardea de descubrir teorías confusas, ni a las antiguas las reviste de novedad para darles apariencia de nuevas, como hacen ciertos *técnicos* en estos asuntos. Todo lo contrario: engalánase de sencillez, busca claridad de expresión y de concepto, pues lo que quiere no es demostrar ingenio con la sutileza del argumento, sino orientar con la bondad de la doctrina.

En el mundo no hay sino el Bien y el Mal: el Bien que es Dios, o lo que lo refleja; el Mal que es Satán, o las obras que inspira. Esta es, en resumen, la tesis que, en una u otra forma, desarrolla CRESPO TORAL, sosteniendo rotundamente que el Código Social, único a seguirse para lograr la bienandanza, es el Decálogo del Sinaí, acrecentado y perfeccionado en el Nuevo Evangelio de amor. No existe más dilema que seguir los caminos de Jesús, el Justo, o los del demonio, ese Gobernador de las Tinieblas, como lo llama San Pablo: con la actitud primera, se consigue fácilmente LA ARMONIA SOCIAL; con la segunda, que es desviación de la senda recta, se va al abismo, a la disolución.

Profundamente ortodoxo, en el acento de CRESPO TORAL vibra a menudo la unción que ponían en sus cláusulas suasorias los ascetas de los primeros tiempos del cristianismo. Ha leído con detención a los sociólogos más afamados —a Comte, Spencer, Rousseau, Engels, Marx... hasta llegar a los del día—; pero el publicista cuencano encuentra más sustancia que en la obra de aquellos en el divino *Sermón de la Montaña*.

Con noble aspiración, REMIGIO CRESPO TORAL recomienda el mejoramiento, no mediante la insurgencia, sino con la paz y para la paz, bajo cuyo amparo y en el florecer de las virtudes prosperarán el individuo, la familia, la comunidad, el Estado. Para ello, el hombre ha de serlo en forma integral: en las cosas del espíritu, en los menesteres de la economía, en las recreaciones del Arte y la Belleza, en fin, en el cumplimiento de todos sus deberes como ser destinado a la inmortalidad.

Víctor Manuel Albornoz



REMIGIO CRESPO TORAL
1860-1939

CODIGO DEL DEBER

PROGRAMA DE LA VIDA

Nuestro deber primero: vivir y hacer en lo posible feliz la vida de los que nos rodean.

LAMARTINE.

Con premeditada intención, pongo al frente de este estudio las palabras de un poeta. A los poetas la vulgaridad culpa de imprevisos, faltos de entendimiento de las realidades de la existencia, incomprendidos de la finalidad armónica del hombre, el más complejo y quizás contradictorio de los seres.

El gran poeta francés, que nos dió en palabras sencillas todo el programa de la vida, de la personal y de la social, enseñó también con el ejemplo, en largos años de actividad y perseverancia, desde la Jefatura del Estado hasta el sillón de glorioso inválido, el cumplimiento de aquel artículo inicial del código del de-

ber, que compendia la relativa felicidad de los mortales, ya se nos considere individuos, o miembros de la colectividad, sin que se limite la acción al estrecho círculo del tiempo; pues el hombre total, ante todo y siempre, ha de insistir en gravitar hacia la supervivencia, después del fracaso de la muerte.

Así es como debe interpretarse el pensamiento del poeta: el primer deber la vida y hacer feliz, en lo posible, la de los demás, sobre todo de los nuestros, por los vínculos de convivencia y de solidaridad.

Lamartine, uno de los más definidos temperamentos de artista, supo declarar a su generación y a las generaciones que le habrían de seguir: que el hombre no ha sido puesto en el teatro de la creación para representar un papel de arte, o regocijarse en la comodidad y el placer, sino para la acción, la dinámica fecunda, correspondiente al prospecto de verdad de una existencia integral. El poeta, hasta en la senectud, no dió reposo al brazo, que trazando los caracte-

res sobre el papel, dictaba también la ordenación de la faena agraria en la campaña hereditaria de Milly. 'Modelo hermoso de concordia del espíritu y la naturaleza: el alma y el cuerpo de la especulación filosófica armonizados en el ritmo de energía y de belleza.

Desde la cumbre de la gobernación del Imperio Romano, dictó también Marco Aurelio las normas del esfuerzo total, en desarrollo de las facultades dirigidas a la consecución del bienestar, siguiendo la trayectoria de la virtud, en paralelismo austero y sereno de la fuerza y del orden, para llegar al fin. La vida se reduce así a peregrinación, a la «corta visita», que dijo el sabio de hoy, Einstein. El viaje, ha de completarse con la arribada, y la corta visita, con la gentil despedida del huésped. Lo contrario vale tanto, como deformación del movimiento y viaje sin derrotero ni término: la caída en el vacío.

EL IMPERATIVO ETICO

No por lo expuesto, podrá creerse preferente el ministerio inferior de la energía. La jerarquía de las facultades señala la jerarquía de las funciones, y ninguna ha de excluir a las demás: antes bien, han de coordinarse, en ajuste y ensamble que fortifiquen la unidad del conjunto.

Tres órdenes circunscriben la actividad humana: el espiritual, que deriva en lo moral con trascendencia a la inmortalidad; el de la belleza, para deleite de la percepción de la armonía de los seres y las cosas; y el de la economía, encaminada a satisfacer las legítimas necesidades y aspiraciones del individuo y de la especie. La humanidad presenta el complicado panorama de la historia, para demostración de que la corriente civilizadora, aunque compleja, se ha desarrollado en correspondencia a las diversas finalidades

del espíritu y la voluntad, del alma y de la materia, de la inmortalidad y de la vida.

Base y fundamento de toda construcción la virtud, la reglamentación de la conducta, la ordenanza de vivir para morir y de morir para vivir otra vez. De ello procede la ley religiosa, sin cuya superioridad y sanción no es posible progreso alguno, que se enderece por cauces definidos, en potencia de posible perfección.

El Cristianismo presenta el modelo perenne en la persona de Jesús, el Santo, el Hombre, el Dios. En su actividad se adunan el encumbramiento estético y el trabajo manual, el encanto de la naturaleza y la gracia del espíritu. Védlo en la labor ordinaria, en los enterramientos y en las bodas, en la cura del enfermo y en las fiestas rituales, ya en las faenas de la pesca, la siembra y la recolección como en la predicación de la vida perfecta, ya en las elevaciones extáticas, en la transfiguración, en los ritos del misterio.

Algo como demencia importaría dislocar la humana naturaleza reduciéndola a

solo la actividad, que pudiera llamarse animal, sin radicarla en la dirección del entendimiento ni darle el barniz de hermosura que constituye el atractivo de la obra, para amarla y provocar el redoblado esfuerzo de proseguirla. El concierto de las facultades y su ordenación constituyen la admirable unidad de las acciones para aplicación de todas las fuerzas, concordándolas jerárquicamente, en adaptación a los fines diversos de la naturaleza, fines que se desenvuelven, no en forma dislocada sino en subordinación, que tiene de útil lo que posee de hermosa. El mundo moral, más bien que el físico, evoluciona según las leyes de armonía que se adecúan al pensamiento creador, que disponiendo el cosmos, no pudo jamás entregar a la anarquía el microcosmos, pequeño mundo del alma, tan vasto y convulso como onda eléctrica, fecunda, veloz e inasequible.

Un gran sabio español —Ramón y Cajal— expresó, poéticamente, cómo debe conciliarse el cerebro y el brazo en la obra —creación humana: «manos en los que tienen alas, y alas en los que tienen manos».

El mismo Einstein, desde el fondo de su esceptismo, dice: «Los ideales que siempre han resplandecido ante mí, llenándome con la alegría del vivir, son el bien, la belleza y la verdad. Jamás he estimado como meta de la vida el *confort* y el placer. Una ética construída sobre esta base sería propia únicamente de un hato de ganado».

La vida social o individual han de acomodarse a un programa. No somos piedra arrojada al acaso, ni paja que arrebatada el viento, sin ley ni directriz, ni finalidad. La volición se rige por la libertad, que no es atajo, sino real sendero; régimen, nunca rebeldía: itinerario y travesía con aguja de marear.

BIBLIOTECA NACIONAL
QUITO ECUADOR

EDUCACION VOCACIONAL

El hombre nace con la predisposición que de su naturaleza procede. Los filósofos cristianos han ponderado ampliamente el problema de la inclinación natural del ser pensante y volente para el problema de su destino: la adecuación de las operaciones a la actividad de cada cual, la dedicación específica de la máquina humana a determinadas actividades. Es el estudio que los maestros de la vida espiritual y los pedagogos de la acción han examinado, llegando a las soluciones de un plan de vivir, conforme a un criterio racional, en las múltiples fases de la operación que se completan en la inmortalidad —vértice de todos los ángulos de convergencia de la vida.

La espontaneidad natural señala el destino de cada persona. El individuo es un utensilio preferentemente dedicado a

una labor: las desigualdades de la formación se traducen en la multiplicación de los oficios. No hay en la humanidad seres aptos para toda labor, con igual intensidad y eficiencia. De ahí la necesidad de acomodar el esfuerzo a la condición personal, para no incurrir en errores que conducen al fracaso. Mucho podría aprenderse de los escritores ascéticos en este punto de la vocación, es decir, de la aptitud de cada uno para una u otra de las funciones, no sólo en el orden espiritual y moral, sino en las distribuciones de la faena corpórea.

El programa vital resulta uniforme, en aplicación, a todas las agrupaciones y a todos los hombres, a los lineamientos trascendentales. Pocos, en verdad, los números de programa general del trabajo y del plan de la existencia. La diversidad de los caracteres, la dispersión de la energía, la multiplicidad de las aficiones imponen la división del esfuerzo y su ordenamiento, conducentes a la armonía y equilibrio del progreso. La educación definitiva no se reduzca a la de un sólo aspecto de la actividad. Se ha de insis-



tir en el estudio previo de la tendencia natural, lo que los instructores de verdad debían llamar dirección vocacional. El utensilio posee destinación propia, y la vocación —no palabra vana— estado es psicológico que se traduce en la enseñanza respectiva, a fin de que el sujeto emplee la fuerza orgánica y psíquica, con las que fué creado, sin desviar ni estropear la estructura corpórea y mental: algo de la *predeterminación física* que sutilmente se ingiere en la libertad.

Un pueblo, educado debidamente, ejerce las actividades de manera viril y concorde, sin desvíos ni vacilación. De otra suerte, el error de la enseñanza derivará en degeneración de unos órganos sociales en daño de otros, alterándose el empuje dinámico, produciéndose la limitación de la cultura, de suyo expansiva, en daño de su solidez y extensión. Lo anterior explica la necesidad de los expertos de la educación y la importancia de la pedagogía, incipiente por desgracia.

EDUCACION INTEGRAL

La educación no significa deporte de espiritualidad, juego de artificio, afeite de bien parecer, sino preparación metódica, presupuesto de vida, ensayo para la carrera, disciplina de trabajo, marcha hacia la meta, perfeccionamiento de la humana estructura, correlación de la energía con las urgencias de la necesidad. Y para complemento, la extensión dinámica en trascendencia al bien de los demás, para realidad de este ministerio del ejemplo y complemento de la jornada más allá de la presente, en la eternidad, última playa de los que «no en vano han recibido el alma», como se lee en el Libro de los Salmos. Esa deuda del alma alguien nos la cobrará.

Bien puede decirse que todo desastre, ya personal, ya popular, se explica por errores o equivocaciones educacionales. Hemos de prepararnos, en el consorcio social,

en forma íntegra y expansiva, distribuyendo la labor para la interdependencia de los elementos económicos. Educarse para esterilidad sin consideración al bienestar, vale tanto como romper la máquina humana, que no debe paralizarse jamás. No hemos de ir adelante, empujados, sino disputando el galardón en la marcha, procurando el ascenso merecido; pues el que no sube, al cabo baja, y el que vuelve los ojos atrás pierde la carrera, tal como se lee en el Evangelio de salud.

La miseria no es siquiera suplicio que merezca premio, sino resultado de inercia, de la culpa, de la anulación. La pereza, pecado máximo: he ahí el seno en que se incuba la miseria. Ella obedece a desviaciones de la educación, que se traducen en el hábito, es decir, en la parálisis. La máquina que no se mueve se orinece y el propio orín la destruye. Y la miseria engendra la putrefacción de las costumbres. El agua estancada se corrompe y alimenta el miasma y la ponzoña.

No se trata de la invalidez. Esta impone al Estado y a los ciudadanos el de-

ber de repararla, de favorecerla con las delicadezas de la caridad y las diligencias de la justicia social. La miseria procede casi siempre de invalidez voluntaria y de la holganza punible. No hay, excepto el inválido, persona y factor inútil en la máquina del universo.

Casi todos los males privados y públicos obedecen a un defecto de la educación nacional, a la falta de distribución y acotamiento de sus diversas dependencias, a la enseñanza restricta que produce el estancamiento, por exceso o por defecto: exceso de factores en una rama del trabajo y falta o deficiencia en otros. Tal desconcierto obedece a falta de régimen y de técnica.

La educación armónica, proporcional, sabia, prudente, utiliza las facultades y consulta los diversos menesteres, para totalizar la cultura en método integral que utilice todas las fuerzas y satisfaga todas las urgencias: las del momento y las de reserva del porvenir.

La sociedad, los semejantes no podrán,

sin desafuero y abuso, impedir nuestro perfeccionamiento y preparación para obtenerlo. El consorcio civil obligado está a proporcionar a sus miembros los medios de prosperidad y la realización del fin individual, que se completa en el social.

Andrés Siegfried, en su libro «Los Estados Unidos de hoy», escribe: «Se han llevado lejos los ensayos de adaptación del personal a sus funciones. El sistema de «tests» (examen de aptitud de la inteligencia), invención francesa de los doctores Bined y Simón, cuyo uso subordínase prudentemente a la interpretación inteligente del examinador, ha sido adoptado en América con una especie de monomanía. En las escuelas, en las universidades, en las fábricas, en los almacenes, el sistema se considera cada vez más susceptible de fijar, automática y decisivamente, las posibilidades de cada uno.... Se trata de un modo mecánico consignado en la hoja personal de servicios, en algo como la ficha policíaca.... De esta suerte se decidirá si un individuo ha de dedicarse a las funciones de artista, de contador o de mozo de cordel.... Actualmente, gran número

de empresas poseen su psicólogo, encargado de estudiar y medir las aptitudes. Se opina que esta es la tentativa de mayores consecuencias de la humanidad civilizada, para clasificar racionalmente la distribución de las profesiones y los oficios, las capacidades y las vocaciones».

Es un diagnóstico de sanos, un examen eugénico, la técnica predeterminante de la enseñanza y de la educación.

A tal procedimiento debe añadirse el de la extensión cooperativa de la educación profesional, para dispersarla y acomodarla a las distintas exigencias y modalidades. También se la practica ampliamente en los Estados Unidos. Los escolares, desde los quince años en adelante, distribuyen el tiempo, entre el centro educativo propio y los talleres, fábricas y oficinas, donde extienden la instrucción, adquieren la técnica y desarrollan las peculiaridades de cada cual. Fábricas, oficinas o talleres aceptan satisfactoriamente a los nuevos aprendices, que al cabo reciben también la remuneración de su trabajo. De esta manera, la enseñanza económica com-

pleta la primera y fundamental, sin menoscabo de los altos estudios ni menosprecio de la práctica desinteresada del espíritu y del arte.

INDEPENDENCIA PERSONAL

Ante todo, la educación eficaz y completa procura la dignidad del hombre. la independencia personal, la libertad verdadera, que triunfa de los agentes naturales y logra la justicia contra las asechanzas del abuso y las complicaciones de la vida de relación.

El divino viajero de ultratumba, Dante. compadecía al que come el pan y la sal de un señor, y para ello pasa y repasa la escalera ajena:

«Tu poveray si come sa di sale
lo pane altrui, e come e duro calle,
lo scendere e' l salir pere altrui scále.»

(Parad. CXVII).

Hay una altivez natural superior a muchas legítimas seberbias, para la que

la dignidad del trabajo y la nobleza del recto albedrío importan tanto como la existencia. Nada significa la limitación de la pobreza al señor de una cabaña, bajo cuyo techo puede él conservar imperio sobre los suyos y la posesión entera del dominio. Este regio atributo de las almas comprende un elemento de grandeza moral, que ilustra a la especie, conservando en ella el rastro de la divina hechura.

«Venturoso —exclama el rey de las letras españolas— aquel a quien el Cielo da un pedazo de pan, sin que tenga que agradecerse sino al mismo Cielo». Al exclamar así, sentiría Cervantes la humillación que padeció al recorrer los pórticos de los palacios, con un manuscrito a la mano, en demanda de una limosna para regalar a la humanidad la maravilla de sus libros. No había llegado aún el día en que el «Quijote» pudiera abrumar a su autor con la prodigalidad de unos millones. La fortuna —no hermana de la justicia— la traiciona, tantas veces.

Quien puede obrar en cualquier orden de los oficios de la economía, no padece-

rá la mengua de extender, en demanda de limosna, la mano que puede empuñar el noble instrumento del trabajo. Así, todo humano ser puede decir gallardamente con el caballero Don Francisco de Quevedo:

«Quiero pedirme a mí que a nadie pida, primero que pedir a nadie nada».

Es el programa de una vida de honor, de fortaleza, de comprensión del propio destino y de la postura que nos cabe en la comunidad, para dar ejemplo a los demás y educar la voluntad.

La previsión de complicados accidentes, el cálculo de las actividades, la orientación de la conducta, la moderación de los gastos, un presupuesto de virtud, las reservas del ahorro, la conservación de la máquina humana mediante la higiene y la honestidad: he ahí todo un plan para ser y poder en la economía. Nada más desastroso que convertirse en factor impotente, pieza sin colocación en el dinamismo social, y que nos sorprendan, por culpa nuestra, el terror, el vacío de los

medios de subsistencia, que nos arranque el grito de Rabelais:

Falta de dinero, sin igual dolor.
«Faute d' argent c' est douleur non pareille».

Grito de desesperación en hogares y pueblos, sonido de trompeta apocalíptica en la mancomunidad internacional . . .



INDEPENDENCIA FAMILIAR

En la familia, la organización económica crea la prosperidad y el haber doméstico. En la casa, la distribución de la faena produce la ventura de aquel pequeño Estado, en que el padre dirige y administra, la madre desempeña el gobierno interior y la policía de la casa y los hijos preparan el porvenir y se adiestran en las funciones que han de traducirse en la riqueza para el bienestar.

La civilización ha traído, con el llamado humanitarismo, la descomposición de la economía doméstica. Desde la más remota antigüedad, en torno al hogar era el taller, y se aprovechaban las diversas aptitudes para completar el presupuesto del trabajo y el presupuesto de las necesidades. Producir algo: he ahí el programa de cada uno de los componentes del grupo familiar. Sin perjuicio de las in-

dispensables recreaciones, la actividad ha de ejercitarse en el provecho personal tanto como en el común, porque la economía importa por lo menos la media parte de la cultura.

Encantadoras las labores en la comunidad patriarcal de pastores y labriegos, en que todos sirven a todos, el señor igual al siervo. Para el trabajo no existían clases en la nación hebrea; y los de linaje real como los simples granjeros habían de operar juntos en el taller, en la pesca, en la faena agraria, en el viaje de las caravanas.

Los reyes de las monarquías griegas trabajaban en compañía de los esclavos. En la «Odisea», se admira el cuadro seductor de la esposa del príncipe, la que trama la tela para el señor, muele el grano, cuece el pan y adereza la cena, en la feliz Itaca del sencillo y discreto Ulises. El ocio en los palacios había de venir después con los tiranos.

Un hogar bien constituido, a medida que crece y se multiplica, significa factor económico que ha de organizarse y distri-

buir las tareas, en satisfacción de las necesidades, formando el haber familiar, cuyas prolongaciones se extienden al futuro remoto, en beneficio de la familia humana, cuyos haberes totalizados constituyen el acervo de la civilización universal.

Cuán feliz la casa en que sus componentes dedican la energía personal según las propias aficiones y en provecho del grupo! Bajo el régimen de la autoridad paterna, se ejercitan los rudimentos básicos de la educación, la sanidad de costumbres, la templanza, la sobriedad, el orden. La superioridad intelectual toma puesto, la inclinación a los negocios ocupa el suyo, la oficina de comprobación corre a cargo del más experto, la manufactura —oficio de todos— proporciona dineros a la casa, para que no salgan de ella, sino en la cuota estrictamente relativa a las adquisiciones de fuera; la escuela doméstica va de cuenta del que asume el magisterio; las labores del campo, del jardín, de las industrias minúsculas de la aguja, del telar, de la rueca, las prefiere la mujer, y las más recias y de responsabilidad el elemento masculino: todo ello

en concordia, en ordenanza de paz y seguridad, bajo el discreto mando paternal y con la intervención suave y eficaz de la madre, que da el detalle de delicadeza en el trabajo. He ahí la familia formada para el bienestar en el viaje del tiempo y para el gran viaje de la eternidad —la casa grande de todos— donde serán las recompensas y las igualaciones.

Malditos los que dispersan los componentes de la familia, para arrojarla en el desierto humano del cosmopolitismo, reduciéndola a puñado de partículas sociales, cuya efímera interdependencia se descompone y desaparece en la versatilidad de ficticias relaciones y acomodos!

Quienes desconciertan el compuesto familiar, base del tesoro público, atentan contra el progreso, obligándolo al vértigo de la caída. Miseria, la mayor degeneración, trocar el hogar con la calle y los caminos, sin saber a dónde conducen éstos. Se descompone la humanidad en los átomos que se esparcen al capricho de contrarios vientos, para dispersión de bacterias de degeneración.

INDEPENDENCIA DE LOS GRUPOS

Prolongación de la familia, desarrollo de élla: la ciudad; y la política para resultar buena y honesta, ha de fundarse en los antecedentes familiares.

Históricamente, la reunión de familias, el clan, la tribu, forman el Estado incipiente. Y este pequeño Estado, que subsiste dentro de la Nación, es la comuna, la agrupación en territorio determinado por precedentes históricos y jurídicos.

Cualquiera que sea la organización definitiva de un pueblo, no puede contradecir ella los fundamentos tradicionales, ni dispersar los conglomerados terrícolas y tribales. Tampoco se puede privarles de sus recursos, ni alterar la economía de sus funciones naturales. El grupo ha de proveer a las necesidades y administrar los fondos, sin que la superioridad estatal se

convierta en obligado curador que administre los bienes de las comunidades inferiores, considerándolas menores de edad, incapaces de regencia y administración.

Sobre el cimiento de las comunas, por motivos de historia y de derecho, se han formado las regiones o comarcas, reconocidas por la nación como personalidades jurídicas y entidades preexistentes. Las comarcas, asimismo dentro de la vida orgánica nacional, no pueden considerarse sin prerrogativas de gobierno y administración, para conservarse y desarrollarse, cultural y económicamente. No existe en realidad agrupación seccional sin tesoro propio, manejado por ella misma, con sólo vigilancia de la superioridad. La centralización económica significa algo como monopolio de la vida pública, atentado contra la historia, formación artificial que suprime la función orgánica para simplificarla, operación que se traduce en congestión sanguínea y, al cabo, en la anulación.

Otra vez la exclamación de Cervantes: «Venturoso quien no deba el pan sino a sí mismo y al favor del Cielo.» Las co-

munidades inferiores, dentro del Estado, no han de recibir como limosna de éste, los propios dineros. Ello importaría una forma de esclavitud, la que—tan detestada en los individuos—se mantiene aún sobre las regiones, bajo el régimen cesarista del dominio eminente y del imperialismo, que se pasea por el mundo desde las ciudades hasta las cabañas, creando rencores y resistencias, último malsano refugio de la justicia.

INDEPENDENCIA ECONOMICA NACIONAL

Si esto hemos dicho de las sociedades inferiores y subordinadas, ¿qué no afirmaremos de la Nación? Su independencia será tal, siempre que se mantenga en el terreno de la riqueza. País mediatizado por influencias foráneas, país que vive de prestado, que sigue en los negocios el derrotero de superioridades internacionales, que mendiga dirección y maestrazgo, vive en inferioridad y desventura que no se compadecen con la libertad. La soberanía suya no radica en el hecho: subsiste en las cartas geográficas y en el catálogo de las naciones; pero, aparte la documentación de aparato, la realidad confirma que esa soberanía se halla limitada por imposición de las potencias del dinero y de la fuerza. La Constitución, si declara la soberanía, no la puede afirmar ni sostener, en integridad y eficacia.

Una nación ha de educarse para vivir de su cuenta y riesgo, procurándose la autonomía económica, que constituye el verdadero poder soberano.

En este punto se advierte el origen de la pérdida de la personalidad nacional. El Estado imprevisor no ha observado las causas de su menor valimiento, la disminución de su capitalidad natural, debido éllo a desaciertos en la enseñanza y en la orientación de las masas, con el objeto de equilibrar el deber y el haber de las cuentas nacionales.

Así estamos nosotros —país nuevo—: la riqueza territorial en gran parte intacta, el subsuelo apenas laborado; y no podemos saldar las deudas de la importación. Podemos producir todo lo que produce el Globo; pero no estamos preparados ni educados para hacerlo en forma eficiente, de suerte que desafiamos la competencia en los mercados. Los accidentes súbitos, las calamidades que afectan a la producción nos sorprenden sin preparación alguna para resistencia y reajuste inmediato. Inexpertos, porque el Es-

tado ha descuidado la especialización de la enseñanza, acudimos al experto forastero, que ignorante de las peculiaridades del mal, administra un remedio «estandarizado» y, casi siempre, inaplicable.

Podemos, con las materias primas de la tierra, producir casi todo lo que importamos, sacrificando, en veces, los últimos dineros de la reserva. Las minas las hemos regalado a la codicia extranjera, y el oro de nuestros veneros va a engrosar el arsenal económico de las potencias imperialistas. Estas pobres naciones indolatinas, tuteladas, *controladas* por las superioridades internacionales, se debaten en la epilepsia. Apenas somos mercado que se disputan los tratantes ultramarinos. Gran parte del comercio llamado nacional se halla en manos de extraños, y la emigración de capitales a ello se debe en gran parte, lo propio que a la explotación libre y sin comprobación del capital extranjero, por ello privilegiado. Recordaba un eminente magistrado de Colombia —Marco Fidel Suárez— a propósito del imperio económico de la extranjería, estas acerbadas frases del Sabio: «Gran des-

ventura la de ser dueño de riquezas, y no saber aprovecharlas, sino antes consentir en que se las apropien y se las lleven los extranjeros».—(*Eclesiastés. VI.2*).

Si las familias, las comunas y las provincias apenas son menores de edad en la economía presente, todavía son menos independientes las naciones que están cosechando el fruto de la imprevisión, ignorancia y esclavitud de su industria y su comercio. Atentos a la metereología de zonas distantes, no les queda otra libertad que la de la resignación, si ésta puede llamarse libertad.

La Nación no limita la existencia a unos cuantos años: éstos son para ella siglos. Y nunca es tarde, en la actuación nacional, para enderezar el rumbo, rectificando el procedimiento.

Abarcando el panorama, no obstante la amplitud de la perspectiva, puede reducirse todo el plan de rectificación a lo siguiente: vivir por sí y para sí. Completa este sencillo plan aquel del poeta Lamartine: vivir y hacer feliz la vida de



los nuestros; es decir, la localización, la nacionalización económica, la organización conforme a la naturaleza y la historia. Y para ello, educarnos valientemente, a fin de rivalizar con los más expertos de afuera y recuperar las posiciones perdidas, según los dictámenes de una política previsoramente de defensa, de seguridad y de avance.

Desconsuela observar que en los últimos años de la Colonia, comenzó ya a declinar el valiente empuje de la primera colonización española. Por más que se la calumnie, nadie negará que, a tiempo mismo de sujetar heroicamente estas tierras, España trajo a ellas toda la cultura de su tiempo, en la agricultura y sobre todo en la explotación de las minas. A fines del siglo XVIII, comenzó ya a decrecer el movimiento industrial que antes se mantuvo a pesar de la conjuración de las naciones rivales, que lanzaron corsarios sobre las costas del Golfo Antillano y de la Tierra Firme. La guerra de la Independencia, en quince años de convulsión, consumó la ruina de industrias florecientes que vivían del intercambio local. Más tarde vendrían las naciones de los corsarios a lograr ciu-

dadanza en los mercados indoamericanos, para trocar la tiranía comercial de la casa de contratación de Sevilla y de Cádiz con el monopolio y el despotismo del empréstito de los países anglo-sajones. «Hemos logrado la independencia a costa de los demás bienes» exclamó, en lúgubre declaración, el Libertador. La independencia política no iría paralelamente a la económica; y la esclavitud de la riqueza limitaría también la independencia política. En un siglo de amargas compensaciones, pudimos cosechar la siembra que por venganza dejó aquí el sembrador, que era la misma España, la que también —lo observó Bolívar— se había vengado después de la derrota. Y la venganza continúa. Casi una mitad del territorio hispánico ha pasado a manos de ambiciosos vecinos; y un imperio republicano con ínfulas de superioridad universal, preside nuestros destinos, ausculta los latidos de nuestro corazón y diagnostica nuestras dolencias: el enemigo dentro de las murallas —el caballo de Troya preñado de conquistadores.

DIRECCION ANORMAL

Causa del profundo malestar de buena parte de estas repúblicas, débese a la desorientación de la enseñanza. Desarrollando ésta la fantasía y una enferma sentimentalidad, esparce el germen de la política febril, forma un falso ideal de engrandecimiento y empuja a las multitudes escolares al servicio efímero de las letras y en pos del Gobierno. Así es cómo, a raíz de la emancipación, en vez de una generación sobria en los anhelos, agricultora, industrial, comerciante y, por ello, pacífica, nos encontramos con retóricos de la cosa pública, y militares que trocaron la espada con el bastón de mando. Generación de sofistas, de improvisadores de pronunciamiento, candidatos a morir de hambre o a disputarse el mendrugo cocido en las fogatas del campamento. Una sociedad donde tales gentes prevalecían resultaba sociedad moribunda, sin visión al porve-

nir, sin pie en la economía ni constitución que resistiese al empuje de cualquier asonada.

La malsana predilección artística, el desmedro de la riqueza hizo increpar malignamente al famoso Don Domingo Faustino Sarmiento a los poetas de su país, y eso que eran pocos: «Con el hacha en los campos, el poeta práctico hace una pastoral de un desierto inculto, e inventa pueblos y maravillas de la civilización, cuando del seno del bosque asoma su cabeza a la margen de un río aún no ocupado. Yo os disculpo, poetas argentinos. Vuestras endechas protestarán contra la suerte de nuestra patria. Haced versos y poblad el mar de seres fantásticos, porque las naves no vienen a turbar el terso espejo de sus aguas. Y mientras otros fecundan la tierra, y cruzan a vuestros ojos con naves cargadas el almo río, cantad vosotros como las cigarras, cantad sílabas, mientras los recién venidos cuentan los patacones....»

La división del trabajo, para la producción integral y la realización del pre-

supuesto de la vida pública, constituye el equilibrio de ella, la armonía de las fuerzas y el afianzamiento de la paz. Allí donde el colegio absorbe la más sana energía, la balanza de las fuerzas se destruye, rompese la jerarquía del mérito y se produce la contienda, por el vacío que tal equivocación deja en el terreno social. Al taller los esclavos del trabajo manual, al campo los que no pueden ascender a las aulas, a la industria el desecho de la raza. Es de recordar que en no lejanos tiempos, a quien no podía acomodarse a las excelencias de la humanística, se le dedicaba a las matemáticas, sin advertir que llegan éstas hasta lo sublime, y que la mediocridad jamás puede arribar a aquellas cumbres.

Hasta los obreros, en algunas ciudades, en vez de perfeccionar la manufactura, se empeñaban en terciar en la alta política, con aspiración universitaria y dedicación en veces a la clerecía: todo ésto en daño de la dignidad del taller, de su eficiencia en el progreso nacional y de su porvenir en el de la humanidad. Multiplicada la profesión llamada liberal, sin asiento para tantos en el banquete de la ga-

nancia, disputado el pan de la profesión a dentellada limpia, los residuos de aquella desocupación pasaban a engrosar las filas de los facciosos, de los merodeadores del subsuelo en la usura y en las artes menores de mal vivir. De esa masa surgía el virus revolucionario y la ratería política. Así es cómo en vez de ganar con la enseñanza, perdíamos industriales, artistas y artesanos, y transformábamos al campesino en miembro secundario de la urbanidad.

De esta equivocación escolar proceden la epidemia de la política, la sugestión irresistible de ella, considerándola medio y camino único de celebridad y provecho. Y de este mal se va directamente a la burocracia, a la pasión por el empleo, a cargo del Fisco, a quien se sirve con más comodidad y menos trabajo. A este propósito, recordaré las palabras de Carlos Pereira, el magnífico historiador mexicano: «Todos los remedios que se han propuesto para curar la dolencia radical de la política americana, fracasan y fracasarán indefectiblemente, ante esta consideración: cerca de un cuarto de millón de individuos viven de la política bajo el sistema

jacksoniano, que considera los empleos públicos como despojo del vencedor, y que sin freno alguno . . . permite que el burócrata se venda por un buen precio . . . a los interesados en quebrantar las leyes».

Curioso que, no obstante las desigualdades y deficiencias del magisterio, la ciencia y el arte de gobernar —de suyo difficilísimos— se los crea al alcance de cualquiera que se improvise parlamentario, oficinista, técnico de hacienda, Jefe de Estado, Ministro, diplomático. De esta suerte, se democratizan las más altas operaciones del régimen de los pueblos, entregándolos a discreción de los audaces, de los mediocres, del asalto, del arribismo. Así, para tan respetables ministerios, nadie se cree incompetente: bástale la ciudadanía o el empuje revolucionario.

Lástima que a la juventud no se le muestre otra labor remuneradora que la del empleo. En buena hora lo procuren los capacitados, los técnicos de hacienda, de bufete y de cátedra. Pero dar cabida a la maniobra de lo que se llama palanca, o ascensor, sin examen de méritos ni más

habilidad que la de la percepción del sueldo, conduce quizás a la aniquilación moral del país.

Procuremos, ante todo, ser empleados de nosotros mismos. En caso alguno, el hombre, por superior que se considere, puede prescindir de la labor humilde en servicio propio, hasta para no empequeñecer y avergonzar a los semejantes con los oficios de la servilidad. En lo posible hemos de considerarnos solitarios, en precisión de desempeñar todas las funciones. Un prócer del trabajo —el doctor Manuel Vega— decía con lucidez de criterio: «El único empleo a que aspirara, y que por desgracia no puedo obtenerlo, es la mayordomía de mi hacienda». A lo menos en parte, podemos lograrla, siendo menos señores y más diligentes.

Vincular la suerte de los ciudadanos a las Oficinas del Estado, resulta hoy magna calamidad y a seguir así la función política, se abrirán las puertas a más funesta desorganización; pues a ningún grupo, a ningún individuo les parecerá justo que se les cierre las entradas a los

despachos de gobierno, para tomar puesto y firmeza en ellos. Antes, no hace más de treinta años, a que la mayor parte de los ministerios públicos se estimaban pesada carga, y a lo menos en los gobiernos de provincia, un empleo oficial significaba negocio a pura pérdida; y en cuanto a muchos servicios, sobre todo a los de soldado, ellos no se compadecían sino con la recluta forzosa, a pesar de la garantía constitucional en contrario. Hoy, por lo general, la política ha llegado a la realidad de la escuela mal llamada espiritualista; así mal llamada, pues considera la política como una de tantas industrias: la industria del Gobierno, la de legislar, la industria de la justicia, la militar, la de policía, la sacerdotal. Los honorarios ya no existen, son sueldos; y los civiles, soldados. Bien sabéis que la palabra sueldo equivale a soldada, la paga del mercenario de armas. Cómo las palabras van ennobleciéndose, en cambio de la bastardía de las acciones! . . . El progreso al revés.

PROGRAMA DE BIENESTAR

Un programa educativo, privado, familiar y nacional puede formularse sintéticamente. Examinadas las necesidades del individuo, de los grupos y de la Nación, la distribución de labores ha de ser tal, que cada uno, personal o socialmente, satisfaga las exigencias de la vida presente, acumulando las reservas del porvenir y edificando la prosperidad de todos.

Observado el territorio y sus posibilidades, ha de formarse el trabajador, con el objeto de extraer de los elementos naturales la mayor cuota posible de bienes, con que atender a la subsistencia y preparar el futuro de la colectividad.

La uniformidad de la producción, a que se reduce casi siempre la rutina, procede de una actividad anormal, sin invención ni adaptación al tiempo y a las

nuevas energías que nos proporciona la materia y nos van sorprendiendo diariamente, con la renovación y el avance en rutas antes desconocidas. La ciencia va descubriendo otros horizontes, no sospechados antes, y los descubrimientos importan transformaciones económicas, cuya rapidez es hoy vertiginosa. El verdadero profesional ha de hallarse preparado a todos los cambios y emergencias que producen industrias y maneras de producir y vivir que dejan muy atrás las de ayer, las de la víspera. El sol de mañana, ese nuestro sol.

«En América, es más fácil llegar a rico, creando o produciendo una nueva riqueza, que procurando apropiarse de la existente». (A. Siegfried).—El economista no se guía por el instinto limitado a tarea uniforme, sino que domina, muda de estrategia y con inventos y novedades, se aventura en el mundo comercial, corrigiendo la producción consuetudinaria y llenando los vacíos que dejan las industrias muertas.

Y para ser, valer y arribar, ante to-



do y sobre todo: la fortaleza, la fortaleza moral que lucha contra la adversidad, contra la crisis, las mudanzas y sorpresas de la economía que cada instante se multiplican, para probar nuestra resistencia.

Otro capítulo: la observación psicológica del medio en que nos desarrollamos, de sus singularidades de excelencia o defecto, a fin de captar del compuesto propio la sustancia vital, incrementarla y enderezarla, prefiriendo siempre el dato directo y seguro al falible e incierto de la comparación y la imitación, propios de la pereza de quienes copian planes y construcciones ideológicas procedentes de pueblos cuya índole difiere de la nuestra sustancialmente, por motivos raciales, de educación, de ambiente, de idiosincracia.

No se diga que tal programa se divorcie totalmente de la observación del progreso foráneo, para el objeto de incorporarlo en lo que se acomode a las singularidades del país. Pero que el trasplante tenga eficacia, no solamente por la fecundidad de la semilla, sino por la

del terreno, con lo que se ha de crear especies nuevas: una hibridación, no para mengua del progreso, sino para incremento y proliferación.

El procedimiento sea dentro de la cooperación, no únicamente la de individuos, sino la de los núcleos sociales, para completarse en la república, con trascendencia final al bien de la humanidad. Los pueblos constituyen más que una mancomunidad intelectual y moral, un cuerpo inmenso para la vida económica, cuyos conflictos repercuten en todo el planeta, con precisión desastrosa, que demanda la prudente cautela en todos los sectores de la producción y el consumo.

PROBLEMAS SOCIALES

LA VIDA SOCIAL

La vida social no es lucha de todos contra todos, la guerra eterna de la fiera humana. La sociedad se ha hecho para la paz, y dentro de la paz se desarrollan los derechos que la justicia distribuye y la ley defiende y sanciona.

La biología supone concierto: todo un sistema orgánico para la circulación armónica de la corriente vital, así como en el cuerpo la circulación de la sangre a través del cordaje de los nervios y para dar movimiento al músculo, todo bajo la potencia cerebral que regula la dinámica, cuyo último término se halla en el gran motor: el corazón. Es la vida de relación, la vida humana, la vida racional, la vida del derecho y de la justicia, bajo el imperio del deber que nace con el hombre y es la norma natural de las acciones.

El individuo consciente ya de su ser y de su situación en el mundo, debe proveer a su conservación, a su vida. Es el deber para consigo mismo, base de los deberes.

Del dato de la conciencia extiéndese el conocimiento hacia el origen del individuo, que reconoce al Ser Superior, autor de la vida.—Es el deber del hombre con Dios.

Los padres, los hermanos, todos los seres que rodean al individuo, con iguales derechos que él, exigen que éstos sean reconocidos. Es el deber del hombre con sus semejantes. Es la sencilla, la natural armonía de la vida de relación.

A no alterarla las pasiones, el régimen de la paz bajo el código de la caridad seguiría por la línea recta del corazón. Pero las pasiones, los pecados capitales, la soberbia, la envidia y la pereza se rebelan; y se rompen los vínculos del amor. Viene entonces la necesidad de restablecer el equilibrio de las relaciones, mediante el castigo.

Dentro de este círculo se verifica el flujo y el reflujo de las relaciones humanas. La vida social no puede existir normalmente sino por la abnegación de los asociados, por una perpetua renuncia de algo de lo nuestro en bien de los demás. Es el gobierno de la caridad. Es toda la ley, que dijo nuestro Redentor: «Ama al prójimo como a tí mismo, ama al enemigo, perdona al que te persigue y te calumnia». Este mandato casi impracticable en la antigüedad, compendia la doctrina del Evangelio y es todo el programa de la vida cristiana.

Al individuo tanto como a la colectividad, a la Iglesia y al Estado, a la familia y al municipio obliga este primer mandamiento del Decálogo. Mediante él, se normaliza la vida pública. La caridad en las costumbres y en las leyes suprime la miseria, distribuye los beneficios en proporción a los haberes, dando al trabajo—alma de la riqueza—la parte que le corresponde como factor respetabilísimo de la producción.

Mediante la caridad, las relaciones se

afirman, equilibrando las necesidades con los medios de satisfacerlas para el bienestar de todos y cada uno de los asociados.

En uno de esos momentos de alta serenidad escribió Montalvo: «En razón de las leyes divinas, reconocemos el poder de Dios, en razón de las naturales acatamos a la naturaleza, en razón de las humanas dependemos los ciudadanos unos de otros; y todos juntos somos esclavos respetables . . . del Estado».

Creando en Dios y en la inmortalidad, la vida no limita su aspiración al tiempo, fiando la justicia definitiva a las liquidaciones de más allá. Es el hermoso y final complemento de la vida colectiva, prolongada en la eternidad. LA SOBERBIA DE LA VIDA PRESENTE que condenó el Redentor, no halla sitio en el banquete del REINO DE DIOS, donde los ricos sin entrañas no consiguen ni una gota de agua para su sed . . .

El cumplimiento de los deberes equilibra las relaciones y hace de la vida armonía social, cuya extensión concluye en

la inmortalidad donde al fin se da a cada mortal lo que en justicia le toca. En definitiva, el Código augusto y eterno de la vida social no es sino movimiento ordenado y ascendente hacia el Creador—el Padre Celestial.

EL BIEN SOCIAL

En el orden lógico y en el proceso histórico, el individuo es anterior a la sociedad. Esta se hizo para el individuo —no al contrario.

Al ingresar el hombre en la sociedad, lleva a ella sus derechos primordiales, inherentes a la naturaleza, el derecho a vivir y a conservarse, el derecho de cumplir su fin en el tiempo y para la eternidad y el derecho de apropiarse de las cosas necesarias para subsistir. Estas facultades primitivas de la naturaleza humana que corresponden a las libertades necesarias, no pueden derogarse jamás en el desarrollo posterior de las colectividades.

Si nuestros semejantes tienen derechos también como nosotros, es indispensable armonizarlos; pues donde comienza el derecho de los demás, termina el nuestro, y

definir la relación o el conflicto toca a la justicia reguladora del movimiento social.

El fin de la sociedad es el bienestar de todos y cada uno de los asociados: de suerte que el fin individual en el tiempo y fuera del tiempo se obtenga, sin que la autoridad desvíe la corriente del cauce de la naturaleza.

En las sociedades primitivas, el bienestar se consigue fácilmente, no sólo por la abundancia relativa de los medios, sino también por la exiguidad de las necesidades. En la vida pastoril, la recolección de los frutos satisface ampliamente las exigencias de la conservación y aun las provisiones para casos inesperados. Los rebaños proveen abundantemente a la alimentación como al vestido; y la sencillez de las costumbres y la sanidad de la vida llevan al hombre a su destino, con la simplicidad del agua que se va sin tropiezo sobre un lecho de granito.

Cuando la población crece y se multiplica, cuando las subsistencias vienen escasas y se repiten accidentes adversos a

la predicación de Cristo se encontrará la clave de solución de todos los conflictos. Desde luego, el Evangelio ordena: primero, el trabajo de todos sin exclusión alguna y, segundo, la caridad, para corregir las desigualdades de la naturaleza y de la vida.

En el estado presente, sobre todo en las naciones del antiguo mundo, es imposible evitar la miseria, fruto de transgresiones sociales, de vicios colectivos y de injusticias inmensas. Para restablecer el orden económico, es forzoso volver al concepto primero del destino humano, considerando la caída y la expiación y sobre todo el estado de prueba a que estamos sometidos. La voracidad sensual, el ansia del placer, la ambición de igualarse a otros más felices, forman una atmósfera pesada que enloquece a la humanidad, que se disputa los goces y el suelo, juzgando que la vida presente es el único campo concedido para obtener la dicha siempre anhelada e imposible siempre.

En esta verdadera contienda en que se atropellan los que bajan y los que su-

ben, los que avanzan y los que caen, el legislador ha de intervenir, para la curaduría de todos los derechos y para remedio de todos los males. Ha de emplear las medidas de profilaxia, las de policía social, las de reprensión preventiva: todo para limar asperezas, corregir desviaciones y restablecer el orden, aquietando las violencias de la pasión y corrigiendo las intemperancias del interés.

La miseria no es un hecho necesario en las sociedades: debe ser eliminada a todo trance, como una peste, cuyo contagio puede comprometer las entrañas mismas de la colectividad. Con trabajo proporcionado a todos, con la eliminación del ocio, con la educación apropiada a la producción de la riqueza, con la división de la tierra y la participación del bracero en los beneficios de la industria, se puede llegar a la supresión total del pauperismo, al régimen de la justicia, a la aplicación de la verdad en las relaciones y al bien de todos y cada uno de los ciudadanos. Así el individuo obtendrá su bienestar honrado para llegar a su destino ultraterreno, en una ruta de paz y de virtud,

la producción y a la distribución en la economía social, se producen luchas y choques, agravados casi siempre por la ferocidad del instinto, las equivocaciones de la ley por la indolencia o tiranía del poder público.

El problema de las subsistencias en relación con el incremento de las poblaciones es el terrible problema de la civilización. En países de plena prosperidad por el incremento de sus fuerzas y el número de sus asociados, es cabalmente donde se producen los desequilibrios de más trascendencia. Cuando así sucede, corresponde a la autoridad, encargada de la tutela de los asociados, reglamentar las relaciones económicas, para concordia de los diversos elementos que en ellas intervienen. Entonces es precisamente cuando la autoridad se convierte en oficio de alta caridad, en ministerio del bien, en servicio intenso en favor de los súbditos, que en este caso llegan, en cierto modo, a constituirse señores de los agentes del poder.

El Cristianismo ha considerado en todos sus detalles el gran problema, y en

sin que la sociedad obste el ejercicio de su derecho.

Como razonamiento final, recuérdese la sublime doctrina del *Sermón de la Montaña*. La virtud es la base de la felicidad en el tiempo. Ella modera las pasiones, mueve el brazo del trabajador y alarga la limosna. Búsquese primeramente la justicia del reino de Dios: que todo lo demás vendrá por añadidura

El Cristianismo es el único que puede resolver el pavoroso enigma. El hombre cristiano de verdad encuentra todo simple y llano, según el criterio de lo alto: desde esa cumbre, mira todas las cosas y las resuelve por la caridad.

Según esta santa filosofía, bien podemos decir con el poeta francés J. Aicard:

Existe un Dios en todo hombre
y es Jesucristo su nombre,
y su otro nombre es amor.

EL CODIGO SOCIAL

No es otro que el del Sinaí: amar a Dios y al prójimo, no mentir, no matar, no robar, respetar a padres y superiores y gobernar el instinto sensual.

Jesús, el Santo y Justo de Israel, al preguntársele por el secreto de la salvación, lo redujo a solo la guarda del gran código: los mandamientos son las vituallas de la peregrinación y el itinerario de la vida. La Caridad, la Verdad, la Castidad, la Obediencia, la Justicia, la inviolabilidad del matrimonio: he ahí los capítulos de la sencilla y divina constitución social que arranca de las fuentes de la historia y constituye la síntesis breve y admirable de la legislación. Son toda la Ley, el Derecho Natural, la Pragmática de siglos y naciones: el principio y el fin de la sabiduría, la policía de conservación de las cosas y de las relaciones humanas.

Al hombre se le dió el albedrío, para que por el buen uso de él, se hiciese digno de los dones del Criador. Pero contra la verdad se rebeló la negación, contra la caridad se sublevaron la guerra y la codicia, contra la propiedad la rapiña, contra la virtud la lascivia. En la Ley se entrañaba el mandato del trabajo, para que procediese de nuestro esfuerzo la satisfacción de las necesidades. Contra el trabajo se conjuró la pereza, con la resistencia de la inercia.

Se han ensayado sistemas, inventado doctrinas y expedido ordenanzas para corregir la obra de Dios. Pero aquellas tentativas, al apartarse de El, se han desvanecido como el humo, que al subir se deshace por la levedad de su sustancia y la vanidad de su empeño.

Jesucristo confirmó, perfeccionó y sancionó el Código de Moisés, añadiendo a sus breves capítulos la dulzura de las bienaventuranzas de la vida: felices los humildes de espíritu, felices los pobres, felices los que han hambre y sed de justicia, felices los perseguidos y denostados...



Y El —dueño del mundo— nació pobre, vivió obedeciendo y comió del trabajo de sus manos. No tuvo casa ni heredad. Las zorras poseían sus grutas y los reptiles una hendidura para refugio; mas al Hijo de Dios no se le dió un piedra en qué reposar su cabeza.

El Omnipotente no vino a quitar el cetro a los poderosos de su tiempo, ni a pedir sitio bajo el techo de los ricos, ni a revolucionar a los desheredados contra los reyes del dinero. Pudo vaciar los tesoros de la tierra sobre las vías y las plazas; y se contentó con arrancar de las entrañas de un pez una mísera moneda para pagar tributo al César. Su triunfo lo paseó sobre los lomos de un animal humilde. Pudo juzgar desde luego a hombres y pueblos, razas y generaciones, para realizar la verdad y sublimar la justicia; pero se entregó a un tribunal de verdugos, para afrenta y muerte, a fin de que el mundo le adorase en el patíbulo y no en el trono. Antes de morir, había enseñado la gran oración que los hombres debían levantar al cielo. En élla se proclama la paternidad de Dios, se lo bendi-

ce, se demanda la venida a las almas y a los pueblos de la virtud de su Reino, y se acata la voluntad todopoderosa que ha de cumplirse en los cielos y en la tierra. Concluye la santa plegaria demandando el pan de cada día y la piedad de lo Alto, en cambio de la piedad humana, y se ruega al Señor que aleje de los míseros proscritos la asechanza de la tentación y el monstruo del mal.

Han pasado veinte siglos, y no se ha borrado una sola línea de la palabra augusta de Dios; los caracteres de piedra del Sinaí no han perdido una tilde, y sobre ellos se ha edificado la civilización. Las Bienaventuranzas llenan de lumbre apacible los horizontes de la historia, y extienden sus rayos hacia las riberas eternas, mostrando a los hombres el puerto de paz y la meta de la peregrinación.

A este Código de amor, ¿qué ótro ha podido sustituir, que como él compendie el principio y el fin, la ciencia y la virtud? . . .

Ernesto Renán se lastimaba de que

la moral no había progresado ni evolucionado en tantos siglos ¿Cómo ello pudo suceder, si la moral es inmutable? Del Decálogo no se ha borrado una letra; la ciencia del deber —que es la adecuación de los medios al fin— tiene rigidez matemática; y Kant mismo, que pretendió la demolición de todas las filosofías, se detuvo ante la moral, acudiendo para conservarla a la ingeniosa CRITICA DE LA RAZON PRACTICA.

El Legislador del universo fué, es y será; y los sistemas filosóficos pasarán sobre el fondo límpido de su ley, como nubes de sombra.

LA PROPIEDAD PRIVADA

La negación de ésta importa la negación de la vida. El hombre tiene derecho a emplear los medios de conservarla y de conducirla a su fin; y es por tanto dueño de aquellos medios, independientemente de los demás hombres.

Cuando el individuo toma para sí un objeto que satisfaga su necesidad, tiene dominio perfecto sobre él. Cuando ocupa un pedazo de suelo para habitarlo o laborarlo, es propietario indiscutible de ese rincón de tierra.

El trabajo, que es la primera ley de la humanidad caída, produce el dominio sobre el producto de nuestro esfuerzo.

Desde los más remotos orígenes de la humanidad, la propiedad exclusiva y el dominio individual, anteriores a la socie-

dad, preexistentes sobre toda comunidad civil, son hechos de universal comprobación. Hasta en la misma pareja primitiva, el hombre y la mujer poseen derechos diversos y la comunidad no es absoluta, por la diversidad de las necesidades y la desigualdad en satisfacerlas. Si el trabajo, creador de la riqueza, no la hiciese suya, de hecho desapareciera como toda causa que no se traduce en efecto.

En las colectividades originarias, en la vida pastoril, cuando las complicaciones de la concurrencia no existen, la propiedad como ley de la naturaleza existe y se respeta, sin que la envidia la cele ni el abuso atente contra ella. La sencillez de las costumbres y la inocencia de la moral conservan la justicia, que es guarda de la propiedad.

La sociedad no puede quitar al hombre sus derechos naturales. Le será dado ampararlos bajo su tutela y defenderlos de las agresiones de la fuerza. Pero ello no le autoriza jamás a modificarlos ni restringirlos. El individuo tiene sobre sí mismo dominio, y éste no puede serle qui-

tado, sin su voluntad. La esclavitud es contra la naturaleza, significa la enajenación de la libertad original que constituye la personalidad humana. De igual modo, la propiedad de las cosas aprehendidas por nosotros, no puede sernos quitada, sino por un atentado. Tenemos facultad para disponer de las cosas con absoluta potestad, siempre que ello no sea un abuso que lesione derechos ajenos o que desvíe los nuestros de su línea recta hacia el fin, que es el regulador de las acciones.

Estas consideraciones de simple filosofía popular han sido desconocidas por los agitadores intelectuales, sobre todo desde fines del siglo pasado. Se trata de organizar una nueva máquina social, modificando la naturaleza y empleando la fuerza y la revolución como elementos creadores.

La congestión capitalista, sobre todo en Europa y en los Estados Unidos de América, ha contribuido al incremento de las doctrinas disolventes; pues la acumulación de la riqueza en manos de los grandes industriales y banqueros, ha traído por consecuencia el malestar de las cla-

ses trabajadoras. La inclemencia del capital, ha sido comparable solamente al furor de la anarquía. La decadencia de las costumbres cristianas y el insaciable sensualismo determinaron los primeros conflictos. Ellos despertaron a los legisladores, con el fin de organizar la legislación del trabajo y su defensa, para volver al equilibrio de las relaciones públicas.

Pero las sociedades sin Dios no creen en la eficacia de leyes y ordenanzas, y continúan resueltamente hacia la destrucción, para crear algo nuevo, tan vano e imposible como los ensueños idealistas de la revolución social.

Toda máquina que intente levantarse sobre la destrucción de la propiedad privada carecerá de fundamento, pues la propiedad es el gran estímulo del trabajo; y nadie trabajaría, si supiese que el fruto de su trabajo no habría de pertenecerle, con sólo las limitaciones del uso legítimo y con cargo de sufragar proporcionalmente a los gastos de la comunidad.

La filosofía cristiana —hablando de ella

principalmente por boca de la Iglesia Católica,— sostiene, en medio de la tempestad de las ideas, el antiguo edificio de la organización social sobre la base de los derechos primordiales de la libertad, autoridad y propiedad. Para corregir los males inherentes a la maldad humana en el uso de la riqueza, ha proclamado la defensa del trabajo en todos sus detalles y la caridad como función privada y social.

Y pues en la vida presente no es posible la ventura, la Iglesia predica la paz y la resignación, para temperar la violencia de las pasiones: todo con la esperanza de la soberana justicia que se ha de hacer en la inmortalidad. Es la doctrina y práctica de la redención de los hombres y de las sociedades, la política del Evangelio, la única fraternidad posible, por medio de la virtud que da a cada uno lo suyo y respeta lo ajeno, por los motivos de la justicia, que es la presencia y actuación de Dios en el mundo.

EL HABER SOCIAL

No sólo el individuo es susceptible de adquirir. La propiedad no es únicamente individual, es también colectiva. Las diversas agrupaciones que jerárquicamente se hallan organizadas para los distintos fines de la vida, han menester de medios adecuados. Ellos forman el haber social, independiente del haber privado.

La familia, la comuna, la región, el Estado, la Iglesia son propietarios, y su propiedad es precisamente la propiedad social, aquella que debe aplicarse a las necesidades generales, a la posible nivelación y a corregir los males inherentes a la condición humana, por la desigualdad natural, por los casos fortuitos y por las deficiencias en la distribución de la riqueza.

En el Estado y las colectividades que de él dependen, el haber social se forma

así: de las cosas no aprehendidas por nadie, los objetos sin dueño, las tierras baldías; de los mares y las aguas destinadas al servicio común; de las minas y tesoros no incluidos, por su naturaleza, en el valor del suelo; de las herencias sin asignatario; de los impuestos destinados al mantenimiento de la República.

El haber social es tesoro sagrado, por corresponder a la comunidad, cuyo derecho superior y eminente prevalece sobre los derechos individuales, por importancia y trascendencia.

Respecto de la propiedad privada no corresponde al legislador y al poder público sino la tutela y la guarda, la vigilancia y la defensa contra las agresiones de la fuerza y contra las intrigas de la mala fé. Son oficios de simple beneficencia, y en algún caso de justicia. Oficios que no autorizan jamás al poder público para disponer de la propiedad privada, desconociendo su fundamento y su destino.

Lo único que la autoridad puede exigir al propietario es su cuota de contribución,

a manera de honorario por el servicio público, destinándolo al mantenimiento de las funciones del Estado, que ampara el haber individual.

Sobre los haberes nacionales, sobre el tesoro público, sobre esa gran tesorería de todos y para todos, se ha de ejercer la legislación social: aquel es su terreno, naturalmente acotado. En la propiedad colectiva se halla el erario de la caridad; y debidamente administrados sus dineros se atemperarán las injusticias de la suerte y se verificarán las reivindicaciones del derecho contra las brutalidades de la fuerza.

Los dineros públicos, por razón de su origen se destinan al bien de los asociados. Deducido el fondo estrictamente necesario para sueldos y gastos del personal encargado de las múltiples funciones del poder; todo lo demás se ha de invertir en bien de los individuos que al ingresar en la sociedad y renunciar a parte de sus derechos se reservan la legítima facultad de exigir que los impuestos y las gabelas de todo género se traduzcan en provecho de los miembros de la colectividad. Es el caso de servicio mu-



tuo y de conversión de las cargas en beneficios.

Partiendo de estos antecedentes, tan olvidados por muchos filósofos de la hoy llamada ciencia social, es incuestionable que los intrincados problemas de ésta, desviados de su corriente natural, no pueden estudiarse, ni resolverse acertadamente.

El haber social representa el acervo disponible para los menesteres de la beneficencia y para las restituciones de la justicia. De ahí que la recta administración de los dineros del pueblo resulta capítulo primordial del bienestar de la nación. Si ésta elige mandatarios que manejen diestra y honradamente la hacienda pública, la sociedad se mantendrá en salvo: ni siquiera se presentarán los conflictos, que propiamente nacen de los errores y vicios del gobierno.

La cuestión económica en su relación con el Estado es la base de la paz y del bienestar de la comunidad.

El desgredo en la administración, el gasto equivocado o injusto de los fondos

nacionales, el descuido en su incremento y empleo reproductivo, traen funestas consecuencias, alteran el orden y preparan la revolución. Lo que el derecho no hace, lo ejecuta la fuerza, destruyendo para edificar. Las sociedades, dentro de esta evolución volcánica, estallan para descomponerse.

Vigile el pueblo su tesoro, el tesoro sagrado, aquel que estaba en la antigüedad bajo el altar de los dioses. Ese tesoro es intangible: no lo entren a saco los mercaderes de la política ni los caudillos irresponsables del motín. El pueblo recobre su libertad, elija gestores fiscales y guardas de la riqueza pública que la administren como buenos padres de familia: y entonces se verá cómo el pavoroso problema de la miseria desaparece; y cada uno de los hijos de la Patria será feliz en la medida de sus necesidades, para la breve alegría de la vida y el cumplimiento de su destino inmortal.

LA JUSTICIA SOCIAL

La aplicación de la verdad a las relaciones humanas, eso es propiamente la justicia. El régimen de la mentira, del engaño y de la farsa no se conforma con la justicia. Cuando la mentira interviene en la vida colectiva, nada existe firme, se inclina caprichosamente la balanza a discreción del interés o de la fuerza, y desaparece el orden divino en las sociedades.

Hallada la justicia, reguladora ésta del movimiento social, se produce la armonía de los derechos. Al hombre que halla la justicia del Reino de Dios, se le da como consecuencia el bienestar privado y el bienestar colectivo.

La causa inmediata de los trastornos públicos se encontrará siempre en la injusticia, cuando el poder y la ley se desvían

de los amplios senderos de la equidad, sin dar a cada uno lo suyo, remunerando al trabajo y también al capital. En tiempos y en países en que, corrompida la administración de la justicia y envenenadas las fuentes de la autoridad, el trabajo se ejecuta en las formas de la esclavitud y la servidumbre y el dinero se distribuye como metal derretido y quemador en la forma de la usura que destruye los canales de la circulación ¿habrá un solo día de concordia entre los asociados?

Donde se espían y odian vencedores y vencidos, explotadores y explotados, el ladrón y la víctima, se producirá necesariamente el desequilibrio absoluto de las relaciones públicas. La autoridad habrá perdido su prestigio, y no le quedará más arma que la sanción; arma que carecerá ya de eficacia, pues la habrá inutilizado otra arma más poderosa: la necesidad.

Toda asociación debe dirigir sus empeños a la estabilidad del orden, a la consolidación de los derechos contrapuestos, al restablecimiento por la ley del orden alterado por el delito.

La sociedad no se compone de seres impecables, y es menester el empleo de la espada para reducir a los transgresores del orden al camino de la justicia. El abuso no solamente se encuentra arriba, sino también abajo, no únicamente en la superficie, sino también en el fondo. De ahí el que las costumbres determinen y regulen la justicia y el orden en los pueblos.

Las costumbres se forman por la educación, mediante el imperativo religioso y por el vínculo de los actos humanos con su causa final. Quien, en los trastornos sociales, busque la causa únicamente en los abusos del poder, se engañará miserablemente; pues el poder casi siempre no es sino una resultante de las costumbres públicas. El desarreglo de éstas se traduce en la injusticia y la tiranía de los llamados representantes del pueblo, quien lleva en sí mismo el castigo de su culpa.

Satán, el Enemigo, ha dispuesto su plan de campaña, comenzando por la destrucción de la moral en las masas populares. Para ello ha ido al origen, a la leche maternal de la vida, a la educación.

En esa leche ha deslizado los gérmenes de la peste, las bacterias del mal. De la corrupción escolar arranca la rebeldía contra la ley moral, el desconocimiento del derecho ajeno, el atentado personal, la lucha a muerte por la defensa del placer y, en definitiva, el proletariado y la miseria.

Para conjurar el uno y la otra, no quedan más recursos que la injusticia y la fuerza. El poder, sin brújula en la tempestad, acude al remedio extremo de hacer tabla rasa del derecho de la naturaleza, para edificar algo tan efímero como las cenizas del incendio, que el viento dispersa para devolverlas a la nada.

En la multitud y en el gobierno, desaparezca el criterio divino, y la ley no tendrá razón de ser; el fraude se sustituirá al derecho y será a muerte la lucha entre pobres y ricos, débiles y poderosos, súbditos y gobernantes, cambiándose vertiginosamente las posiciones de los personajes y el aspecto de las escenas, en un espectáculo infernal, que no tendrá de humano sino solamente el nombre.

La virtud en el pueblo se traduce en la justicia del gobierno: son los dos términos de la ecuación social. El gobierno que corrompe al pueblo se suicida: el pueblo lo devorará.

La revolución social que desde hace cosa de un siglo se pasea en el globo, procede de las alturas del poder. Los poderosos han ingerido en las turbas el virus de la disolución; y quieren ahora detener su curso, como si fuera posible volver atrás en el momento de descender al abismo.

En la angustia, en la previsión de la catástrofe, el grito salvador, el santo y seña para ir al combate es ¡justicia!, justicia dentro de la libertad PARA TODO Y PARA TODOS, MENOS PARA EL MAL Y LOS MALHECHORES....

LA PAZ

La paz es el estado natural de las sociedades, la normalidad de su vida, una consecuencia del imperio de la justicia, el ritmo uniforme de élla en las relaciones humanas.

La paz se altera, cuando el poder o la ley violan los derechos de la naturaleza, o cuando los súbditos se rebelan contra las normas inmutables de la razón.

La paz verdadera supone el equilibrio de los derechos, la concordia de los asociados, el régimen de la equidad, el gobierno de Dios en el mundo, la conformidad de las acciones con el orden de la Providencia.

La paz no puede ser absoluta en el tiempo, porque si lo fuera, el mundo sería la morada de la dicha y el cielo de

las almas: es decir, la inmortalidad y las bienaventuranzas se hallaran aquí. La paz que puede dársenos es solo la relativa, tanto como lo permiten el error o la culpa.

El desiderátum en las sociedades consiste en la mayor copia de bienestar público concorde con el bienestar privado; y en las funciones del poder, como en las de la obediencia, se ha de procurar el fin social y su defensa contra los abusos de la libertad.

La familia humana se ha de conducir, no a manera de un rebaño, bajo la vara de un pastor, sino con la solicitud de la paternidad. El Señor Todopoderoso, que dijo que nos gobernaba con gran respeto, impone a los superiores que manejen la cosa pública y los intereses colectivos y dirijan a sus dependientes con la misma reverencia, con mayor quizás que la que el Padre Celestial emplea con los proscritos sus hijos. A su vez los inferiores, los que están bajo la guarda de la soberanía, los que de ella reciben la dirección y el impulso, han de cumplir los deberes de la obediencia con voluntad generosa, con-

siderando que al obedecer a los hombres, obedecen a Dios, raíz y fuente de toda superioridad y derecho.

Hay otra paz que no puede llamarse tal: la paz de los sepulcros, la de la esclavitud, la de la putrefacción. Cuando por el hábito de servidumbre y por la prescripción con que se han perdido los derechos, la sociedad se entrega al marasmo y a la estupidez salvaje, la paz ha perdido su nombre: en realidad es la inercia y la muerte.

La vida, la conciencia, la propiedad, la familia —filosófica e históricamente anteriores al consorcio civil— si padecen menoscabo por usurpación, para recobrar sus atribuciones han menester del viril esfuerzo de la naturaleza que arrogantemente se sobrepone a la presión del abuso. La libertad busca su nivel en el bien, y renace la verdadera paz, la que no puede ser en los pueblos en que falten el regulador de la virtud, la moderación de los deseos, la policía de la caridad y la protección al trabajo. La felicidad pública se funda en la felicidad privada; y allí donde queda



una dolencia por curar y una necesidad imperiosa que satisfacer, no puede existir el bien público. Y faltando éste, se engendra desde luego el rencor de la guerra.

Dichoso es el país en que cada cual, como quiso la Sabiduría del Evangelio, se sienta tranquilo a la sombra de su parra o de su higuera, para comer de sus frutos sin que nadie se los quite o los envidie. Dichosa la República que el buen Enrique IV deseaba, en la que cada uno de sus súbditos pudiese celebrar alegremente todos los años, con un banquete de paz, la Noche Buena.

La felicidad no se produce complicadamente, ni por el fausto ni en el desperdicio del lujo, sino por la templanza de las aspiraciones y la sencillez de las costumbres. La paz va con nosotros en el corazón, y la llevamos a la vida social con puro regocijo, para la concordia fraterna, para amar a los demás como a nosotros mismos y para bendecir los dones del Cielo. Bien escribió Don Juan Montalvo: «que todos sepan leer y escribir y alabar a Dios, es tan necesario como el que to-

dos tengan un plato de comida y un trapo con qué cubrirse. Esta igualdad es la que deseamos y la que hará la felicidad de los hombres algún día».

Así es cómo se establece el imperio de la paz, siendo la autoridad sirviente de los súbditos, y éstos hijos de la paternidad soberana.

La paz es el vehemente deseo de los hombres y de las naciones. Contra la paz se conjuran la injusticia y el crimen, y para el triunfo de la paz, vino al mundo el Enviado, el Salvador. Su salutación a todos, a los individuos y a las turbas, era siempre: «La Paz sea con vosotros». En sus apariciones de los cuarenta días posteriores a la resurrección, su primera y su última palabra era: Paz. Y al despedirse de los suyos, la anunció para la promesa de su Reino.

En las mansiones ultraterrenas, pasó gritando el gran poeta de la Edad Media, el Dante: ¡Paz! ¡Paz!

En la más famosa poesía lírica del

siglo XIX, LA CAMPANA de Schiller, la primera nota de plegaria que se eleva a los cielos es: Paz.

Y mientras más arrecia la tormenta de las pasiones y la guerra empapa en sangre la tierra, desde los campos de huesos y cenizas, se levanta el clamor de ¡Paz!

En el frenesí de las sociedades que se estrujan, se escupen y se muerden, bajo el demonio y la garra de los siete pecados, todavía alzan su voz los predicadores de la Paz. A pesar de la humareda del incendio que oscurece el cielo, aún se abren del lado del Oriente, la luz y el astro del Príncipe de la Paz....

LA INCREDELIDAD

De la incredulidad se origina la revolución social. El hombre que no cree en un ser superior, su causa y su fin, carece de ley y queda a merced del instinto. EL HOMBRE ANIMAL de la terrible frase del Apóstol se convierte en la fiera de la anarquía. Quien no reconoce un fin, ni como individuo, ni como miembro de la especie, es un ser temible e irresponsable, tocado de locura, inconsciente, que se mueve al capricho de la pasión y al primer impulso de la bestia.

La Religión es la sal de la tierra, que la preserva de corrupción, que la mantiene en los términos del orden y en la directriz que lleva a la inmortalidad. Elimínese de las sociedades la idea religiosa, y volverán al caos, descompuestos todos sus elementos de formación y de conservación. La ley y la moral que no se apoyan en

Dios carecen de firmeza, son ficciones acomodaticias, según el pragmatismo del momento.

Circunscrito el hombre a la vida presente, sin visión ni tendencia a la vida futura, disputa el palmo de tierra que pisa y el aire que respira, en lucha con los demás. Entonces es la guerra de todos contra todos, para guardar el puesto conquistado, o incrementar el mísero lote de dicha que nos es dado obtener en una vida de tan estrecho horizonte.

Quitad a los pobres la fé, y no les habréis dado nada en cambio, pues les negáis entrada a la bienaventuranza inmortal.

La moderación de los deseos, la paz con la propia conciencia, la esperanza de que tendremos participación en las liquidaciones de ultratumba: ello únicamente trae la calma del espíritu y apaga las violencias impacientes del pecado.

Además, la religión no es otra cosa que una plenitud de caridad, que se extiende por todos los ámbitos de las so-

ciudades. La Religión es la caridad de Dios, y por parte del hombre su gratitud a Quien le ha creado y le conserva.

El principio de toda ciencia es el temor a Dios, temor reverencial, temor de hijo, mezcla de amor y de respeto. El individuo, la familia, la agrupación política que se conducen por el imperativo religioso, llegan al bienestar relativo que en la existencia presente es posible. La réda extensión inmensa a sus aspiraciones, y desvía su vista de la miseria presente.

En la psicología individual y en la psicología colectiva, la fé, la creencia en lo que no se ve ni se toca, explica la ventura y la grandeza de las sociedades cristianas, que fundan todo su bien en las riquezas del espíritu y en la economía de la virtud.

La riqueza sin Dios, la autoridad sin Dios, la educación sin Dios, la familia sin Dios, son las mayores calamidades que pueden pesar sobre la costra de la tierra. Podrá haber gran progreso material, elegante policía de civilización, mucha gra-

cia y mucho ingenio; pero si todo ello no se afirma en la virtud, llevarán en sí el germen de la descomposición y de la muerte. Aquel esplendor de cultura desaparecerá en breve, ya sea al soplo de la guerra, ya por la disolución de las costumbres.

Pero, como en el fondo mismo del mal surge la creadora simiente del bien, en las más espesas noches de la historia Dios se abre camino con el fulgor de una aurora nueva.

No desesperemos. En medio del tumulto de las ideas contemporáneas, cuando las fauces del monstruo con sus dos hileras de colmillos están abiertas para devorar a los pueblos, vendrán como viento del cielo, la bendición y la caridad de Jesucristo, que la sembró a manos llenas sobre la tierra. Después de las grandes catástrofes aparece el Señor para resurrección de las sociedades entregadas a la locura. El volverá a congregar a los pobres para fundar su nueva familia y renovar a la Humanidad.

LA CONCUISCENCIA

Hermana de la incredulidad, la concupiscencia es el gran factor del desorden, de la ruina individual y de la disolución social.

El cumplimiento del deber en todos los departamentos de la vida establece la economía de ella, proporciona los medios al fin y mantiene la armonía de las relaciones. La necesidad determina el empleo relativo de los medios materiales que han de satisfacerla.

Una vida virtuosa y sencilla no ha menester de mucho para la felicidad. La alimentación y el vestido apropiados, la habitación en las condiciones de higiene y el moderado presupuesto de recreo para la alegría de las breves horas de la peregrinación: es todo el programa de individuos, familias y naciones que conforme sus gastos con los haberes, las

posibilidades con las aspiraciones, el ideal con la sana realidad. Todo lo que exceda de este programa, significa un atentado contra los deberes y un desequilibrio de la economía.

El vicio, el ansia del placer, la soberbia de la ambición, la envidia del bien ajeno, la voracidad de la lujuria, las bestialidades de la gula, la infecundidad de la pereza, todo ello, perturbando el concierto moral, acaba en el estado de guerra. Como final de ella, se desarrolla la miseria y la protesta contra la miseria, que es la anarquía: salto en el vacío, vuelo sin alas y dinámica de demencia. Ella cura con la tremenda cirugía del motín, destruye y no edifica, desborda las aguas para la inundación sin utilizarlas para el riego; desvía la corriente del progreso remontándola a la barbarie.

Para la proporcional difusión de la riqueza, para su conservación, para su empleo legítimo, el único secreto, ignorado por orgullosos economistas, es la moderación de los deseos y la práctica de la honestidad privada y pública.

Los pecados capitales no harán jamás la ventura del hombre ni de la sociedad. La soberbia, hermana de la envidia, amon-tona escombros en los pueblos y en las fa-milias. Quien pretende agrandar inconside-radamente su estatura, rueda en el polvo al peso de su fatuidad. De su fracaso se ori-ginan trastornos económicos irreparables. Las naciones pequeñas y pobres que se aven-turan, en risible emulación, a disputar sitio en el senado de los grandes pueblos, se arrui-nan por la disipación de sus míseros habe-res. Sobre desempeñar el papel simiesco de un payaso, ruedan sobre el polvo de la mi-seria, devoradas por la usura internacio-nal; y su soberanía se reduce a una esclavitud real, que no tiene derecho ni a la compasión.

La idolatría del oro, la avaricia burocrá-tica, el culto de Mammón son la peste de las repúblicas. El dinero se ha hecho para instrumento de fines superiores, nunca como objeto de adoración. La acumulación de las riquezas en determinados centros ha gene-rado la congestión sanguínea matadora, que va produciendo en la sociedad contemporá-nea los mayores estragos.

La concupiscencia del oro, tanto como la concupiscencia del poder y de la ambición, tiende sus tentáculos sobre la tierra para ahogarla en las contracciones de su máquina. Y la usura, la gran plaga, con sed insaciable devora la última migaja del pobre para saciar su hambre de goces y su hidropesía de placer. La usura, el placer se completan para cavar la tumba de las sociedades.

La normalidad sexual determina la armonía de la vida para la honestidad de las costumbres, la moderación de los gastos y la propagación de la especie, dentro de la sanidad física y moral que corresponde a los altos destinos de la humanidad. Redúzcase a impotencia al monstruo de la lascivia, suprimase la trata de mujeres y guárdese como un altar la santidad del matrimonio; y se tendrá una asociación feliz, que se multiplicará junto con la riqueza y que mantendrá su posición para el desarrollo eugénico. Una casta robusta y bien nacida, que no lleve en sí el germen de vicios hereditarios, triunfará en la lucha de la existencia y jamás podrá ser arrastrada a las gemonías del proletariado.

La bestia de la gula mata el alma, le quita su fortaleza; y esa inferioridad trasciende al cuerpo, que deja de ser factor de energía, para convertirse en un mísero ejemplar de invalidez. Son pocas, buenas y excelentes las sustancias que debemos asimilar para nuestra conservación. Cuando viene el exceso o ingerimos en el organismo tóxicos mortales, el hombre como individuo o como especie, degenera y acaba. El alcoholismo y tantos otros venenos con que la locura del vicio invade las sociedades modernas, son quizás la causa máxima de la degeneración de las razas y de la destrucción de las riquezas. Convertido el hombre en un cliente de hospital, en enfermo perpetuo, ni produce ni gana; consume y escandaliza, es un candidato a la miseria, si no es ya un miserable.

La degradación de la naturaleza que atrofia el impulso moral, trae la languidez de la fuerza y se convierte en hábito. Es la pereza, matriz de la descomposición y de la muerte, última etapa de la ruina social. El trabajo pierde su puesto en la colectividad, la tierra recobra su hurañez salvaje, y se forma una legión de mendigos, cuya indiferencia ante su propio destino tiene de trá-

gico lo que le sobra de cómico. Así es cómo se engendra la decadencia.

La miseria indudablemente es fruto sazonado de los siete pecados. Excepto los casos de invalidez orgánica, la inopia no resulta sino por la transgresión de la ley, por la culpa, por la parte negativa y viciosa de la humana naturaleza.

El presupuesto del placer no tiene límites y el gasto voluptuario crece con el incremento de las pasiones. La hacienda presente, se consume, y se acude a lo incierto, al crédito, a los recursos del porvenir. Va así preparándose la miseria, por obra del vicio.

El ahorro no se conoce, el ahorro que es la reserva, la previsión racional de la hormiga humana para los días de escasez y para resistir a las injurias de la naturaleza. El ahorro es sacrificio, y la voracidad del placer no se compadece con esa abnegación. . . Y ¡ay del que no guarda para el invierno de la vida!

Los que intenten mejorar al hombre y



a los pueblos con medidas artificiales, con recursos de violencia, mediante sólo el ejercicio físico o las artes tal vez malsanas del pasatiempo, se equivocan suponiendo que las dolencias sociales se corrigen con la terapéutica de la imitación. Búsquese el microbio del mal en la sangre; y en ella ingiérase la linfa vital de la virtud, única medicina para suprimir la miseria y engrandecer e incrementar los pueblos y las razas.

EL OBRERISMO

Los ISMOS de que hablaba Donoso Cortés, temibles en su mayor parte, van conmoviendo el mundo.

En el movimiento político y social de hoy, no se consideran ni se estudian las crisis de la riqueza, que afectan más al capital que al trabajo, sino con relación al obrero, a la mano que ejecuta, no al cerebro que dirige, ni al corazón que regula la dinámica de la vida. Es la moda, el ambiente, el impulso que impresiona al rebaño humano, empujándolo en una sola senda, entre la polvareda de la confusión y el vértigo de la carrera.

Concentradas las poblaciones en las ciudades por la inmigración de los campesinos a ellas, los artesanos se agrupan en los grandes centros, y agremiados y por ello fuertes, toman asiento en la política y se imponen sobre todos los demás elementos

de la ciudad. No son precisamente la masa ni la mayoría, sino una minoría; pero una minoría resuelta y audaz, y es bien sabido que a tales minorías les es dado el poder. Así es como va constituyéndose, de manera ficticia y no siempre conforme a equidad, una clase privilegiada.

Casi en ningún país y menos en el nuestro donde abunda la tierra y hay la crisis del trabajo, los artesanos se encuentran en estado de inferioridad económica. Quienes padecen más quebrantos son los de la hampa intelectual, los proletarios de las letras y las profesiones, los pequeños capitalistas, los míseros campesinos, aplastados por las injurias del cielo y roídos por la llaga de los impuestos. La piadosa reina Isabel de Rumanía observó justamente: «cuando sólo los campesinos se morían de hambre, se miraba la cosa con indiferencia. Mas he aquí que la escasez llega a los artesanos; y todo el mundo se pone en movimiento». La desigualdad viene hasta en las ocasiones en que se trata de corregirla. ¡Inconsecuencias y veleidades del criterio público: el pueblo es siempre un niño, algo peor: una manada!

Generalmente la situación económica del que vive de la labor de sus manos resulta holgada, relativamente. No hay quiebras en el trabajo, a no ser por el vicio o los accidentes fortuitos. Estos dañan principalmente al capital, expuesto a las maniobras del fraude y a los falsos mirajes del error económico. El pequeño terrateniente sobre todo, sin reservas y sin previsión, si la meteorología le es adversa, si la helada y la sequía queman sus sementeras, pierde indefectiblemente el re-tazo de tierra en que tenía puesto el co-razón. Y su suerte se agrava cuando el recaudador del impuesto asoma a las puer-tas de su hogar sin lumbré.

Las escuelas ácratas, los librepensado-res de combate se han presentado en blo-que y con mentiras y promesas, para en-cabezar a los obreros y sus reivindicaciones, alejándoles de la tutela de la Religión y de la disciplina de la Iglesia, que sabe cuándo, cómo y dónde se han de reclamar los derechos del trabajo y hacer efectiva la justicia para el obrero.

Es quizás la última etapa de la gran

campana contra la verdad. En los primeros siglos de la era cristiana, se conjuraron los reyes, los sabios y los grandes contra el Cristianismo, que se componía en su mayor parte de pobres y de obreros. Después se concitó contra la Iglesia el odio de la clase media; y el Tercer Estado engendró la Revolución francesa que dió la vuelta al mundo. Hoy se subleva a las masas, a los hijos mimados de Cristo, a los artesanos y a los pobres, contra la Religión y la Iglesia, a las que se supone aliadas del capitalismo.

En ningún tiempo, y menos en el actual, se negará la necesidad de medios eficaces para armonizar las relaciones entre el trabajo y el capital, para encauzar las corrientes de distribución de la riqueza, para moderar los gastos inútiles, para establecer el trabajo obligatorio y plantear la beneficencia social, tendiente a un relativo bienestar de todos y cada uno de los componentes de la colectividad. Pero tales urgencias no autorizan el movimiento pasional y casi exclusivo en pro del obrerismo, descuidando otros departamentos de asistencia pública, tan respetables como la justicia del trabajo.

Esta invasión del acratismo en la política va desconcertando los estados, creando una situación hostil permanente y formando una atmósfera de incendio.

Si las cosas siguen así; si el hombre se aparta de la ley divina y de la visión de la inmortalidad, se volverá al caos, después de la guerra intestina de todos contra todos. Los obreros, destruido el capital, quedarán triunfantes sobre sus cenizas, para crear otra vez el capital, y destruirlo en repetidas campañas... en una definitiva regresión a la nada.

LOS GOBIERNOS DE LAS TRINCAS

Una de las formas que la ambición de los hombres ha concebido para medrar a costa de los pueblos dominados por la fuerza bruta, antes que por la razón, es la conocida con el nombre de TRINCAS. En estos últimos tiempos, nuestra desgraciada República ha sufrido el peso de convenios ilícitos, de pactos inicuos, celebrados por los ambiciosos del poder, que adreñados del gobierno de la Nación, no se preocuparon de su engrandecimiento sino de satisfacer sus bajas pasiones, ligadas al secretismo de una secta o a la venta de la propia dignidad y conciencia.

Qué de crímenes han quedado en la impunidad; qué miles de abusos han venido cometiéndose a la sombra de un convenio, entre los de la minoría que casi siempre ha estado en el poder, formando lo que ha dado en llamarse la *trinca gu-*

bernativa. Para esos hombres, qué les importaba el gobierno de la República y sus instituciones, cuando lo primero era cumplir con la consigna de la TRINCA. Es por esto que a los cargos públicos se ha elevado no al que ha tenido aptitudes y méritos para ello, sino al que era más apto para cumplir las instrucciones de la minoría gubernativa; es por esto que las rentas de la Nación, muchas veces han sido desviadas de sus fines y empleadas en provecho exclusivo de alguien que pertenecía al círculo absorbente de las *trincas*. El robo descarado en todas las dependencias públicas; la especulación desvergonzada con los fondos de la Nación; la ineptitud e ignorancia predominando en las alturas, sólo porque así convenía al pacto de nuestros amos, engreídos y satisfechos de su concupiscencia de lucro, ya que habían logrado conseguir la indiferencia de las masas y el apoyo de un ejército entero de bayonetas, listas a clavarse en el pecho del primer ciudadano que hubiere pretendido deshacerse de semejante estado de cosas.

En varias ocasiones, ese mismo ejército, esas bayonetas y cañones que soste-

nían corte tan nefanda, cansados de presenciar la ruina de la Patria y las desvergüenzas de sus gobernantes, han roto un momento dado con ánimo sereno, las cadenas del caudillaje y de la tiranía, haciendo que rueden por el suelo la grandeza y ambición de esa minoría impuesta por las *trincas*.

Qué han sido, en definitiva, las grandezas de los hombres que ayer no más imponían su capricho y su voluntad al pueblo ecuatoriano? En dónde está la popularidad que les sostenía en el poder? Qué se han hecho esas legiones de adherentes que juraban sostener el régimen a costa de su sangre? Ah, las mentiras humanas, las falsas grandezas, el engaño miserable de la vida, que oculta a los ojos del público las llagas que corroen su existencia.

Perdido el apoyo del ejército que sostenía sus mentiras y veleidades, se han hundido para siempre en el polvo de la nada. No han sido hombres que han llegado al corazón de las multitudes, ni menos han gobernado con el pueblo y para el pueblo. Han sido gobiernos impuestos

por la fuerza, y cuando esa misma fuerza les ha privado de su apoyo, no han sido nada...

Si repetidas veces hemos contemplado ese noble intento de regenerar a la República, también repetidas veces lo hemos visto fracasar. No se habrá de conseguir el mejoramiento, mientras los que tengan el Poder en sus manos no realicen una labor depurativa, haciendo un análisis de los servicios que cada ciudadano ha prestado en bien de la Nación, para separar al elemento corrompido que durante años ha servido en los cargos públicos, sin provecho para el bien general, y colocar en ellos hombres nuevos, sin compromisos ni preocupaciones de círculos y banderías y sí inspirados sólo en el bien de la Patria.

Y afuera esas trincas de políticos de oficio, únicos que se creen con derecho a los cargos públicos; afuera esa cáfila de arribistas de profesión; afuera los oportunistas que merodean al rededor de todo Gobierno!

La Patria no es patrimonio de ningún partido político, menos de políticos desprestigiados.

EL OCIO Y LA MISERIA

El movimiento produce la circulación y mantiene la vida. Cese el movimiento, y vendrá la anulación.

El trabajo es la ley del universo, desde el átomo hasta la estrella, desde la gota de agua hasta el océano, desde la substancia microscópica que hace las grandes revoluciones de la química, hasta las explosiones de la nebulosa en lo infinito.

En el mundo moral, el pecado máximo, la mayor rebelión contra el orden es la pereza, incubadora de todos los vicios privados y públicos. Uno de los grandes profetas (Ezequiel -XVI-) dijo: «Las causas de la iniquidad de Sodoma fueron: el orgullo, la glotonería y la ociosidad».

EL HACER NADA, negación de la fuerza creadora, es la decadencia del hom-

bre. «Miserable el hombre que no sabe ocuparse, escribe el Crisóstomo. No conozco más penosa servidumbre. El trabajo es el estado natural del hombre, el ocio va contra la naturaleza, el ocio se castiga a sí mismo por la languidez que lo consume. El ocio lo mata todo».

«La mano perezosa, declara el Sabio de los Proverbios, da la miseria, en tanto que el brazo del hombre trabajador allega las riquezas... El que se entrega a la pereza es un insensato».

Al estudiar el problema de la miseria y el fenómeno repugnante de la mendicidad, iremos a parar indefectiblemente en la prevaricación máxima, en la pereza. Ella paraliza las fuerzas, es la negación de la actividad, suprime la producción y significa el consumo improductivo, la destrucción de la riqueza. Es el cieno pestilente que revuelve, a impulso de la catástrofe, los bajos fondos, que invaden y enturbian la quietud y la transparencia de las aguas. Es la revolución social que brota del ocio, el ocio que trabaja con la boca, con la mentira oratoria y la lírica del hambre. Es la rebelión

del vicio contra la virtud del trabajo, la avalancha de la langosta sobre el sembrado, para destruirlo, dejando en el espacio la vacía sonoridad de discursos y teorías, y en el suelo... el polvo de la nada.

Un notable pensador alemán contemporáneo, Max Nordau, en su famoso estudio *Nueva Teoría Biológica del Crimen*, escribe: «Abejas hay que comienzan su vida como honradas obreras. Después de un hermoso día, o quizás en un día de escasez, encuentran en el camino una colmena extraña rica en miel, y se entregan al pillaje. Desde entonces, quedan perdidas para el trabajo honrado, y se constituyen hasta el fin de sus días, en ladronas y bandoleras. Se convencen por experiencia que es más cómodo robar que trabajar, y prefieren lo más fácil. Muy presto, pierden el hábito y hasta los instrumentos de trabajo... Desde luego, el regreso a la antigua virtud les es imposible, y se condenan a permanecer criminales».

Es el proceso ineludible de la ociosidad. Considerada ésta como negocio, como ahorro de esfuerzo, como objetivo de la vida feliz, se forma el zángano, el ser privilegiado, a

quien deben servir los demás, poniéndole el pan y el agua en la boca. Si esto no se verifica, si la necesidad y sus apremios no son satisfechos conforme su indolencia perezosa, sacan fuerzas de su languidez, y se sublevan, invocando los motivos de la igualdad, los derechos de la protección social, las injusticias de la riqueza y la tiranía del poder. Así es cómo se genera, la mayor parte de las veces, la fiebre de la anarquía, que en realidad no procede de la virilidad del trabajo, sino de la impotencia del ocio.

En las familias, principalmente se observa cómo unos trabajan y otros huelgan. La ración del trabajador se resta en bien del holgazán, y éste queda acostumbrado a que le sirvan, a que los otros suden para él. Es el señor de una nueva jerarquía. Regularmente en ella se incorporan los llamados intelectuales, los bullidores de prensa y de tribuna, que toman para sí la defensa del pueblo, del obrero, del trabajador. Ellos se *sacrifican* por el ideal colectivo: ésta es su plataforma, en ella recogen los honorarios correspondientes a su alta función de propaganda. Y así es cómo llegan muchos al sillón del legislador y, hasta a la magis-



tratura. El ocioso triunfa, mientras el brazo sigue moviéndose penosamente para alimentar a los seres de excepción que el vulgo levanta sobre sus hombros; el vulgo tan poco apto para escoger sus ídolos, según la frase de Macaulay.

En los días que corren, patente está, cómo una inmensa ola de pereza arrolla a la humanidad. El ansia y la saciedad de los placeres debilitan el organismo social y reducen en intensidad y extensión la zona del trabajo. La limitación de sus horas, la exagerada exigencia de privilegios para el bracero, el ataque personal y colectivo contra el capital, provienen del malestar creado por la ociosidad. La colmena humana ha roto sus celdillas, y las abejas revolucionarias de Marx Nordau se multiplican.

Extírpese la pereza hasta con el hierro y con el fuego, y se saneará la vida social. La mendicidad que no procede de la invalidez carece de derechos. El sublime, el fuerte Apóstol dijo crudamente: «El que no trabaja, que no coma». No ha podido más imperiosamente prescribirse la activi-

dad, la fuerza de la vida, el impulso creador, sin conceder prerrogativas ni facultad alguna al ocioso, que se mutila, y que es —en el consorcio humano— germen de estancamiento y putrefacción y piedra de escándalo.

LA SOBERBIA DE LA VIDA

Impulsa el progreso y acrecienta la cultura, la noble emulación de las acciones. Es la enseñanza del ejemplo, el contagio de la virtud, la imitación generosa de los hechos dignos de alabanza.

Por desgracia, cerca de una virtud, acecha un vicio. El vicio desnaturaliza la primera limpieza de los actos humanos. La noble emulación deja de serlo, para trocarse en envidia; y el orgullo y la ambición, con los que el hombre pretende excederse a sí mismo, atropellan las relaciones sociales, en las que ejerce al cabo imperio y soberanía la soberbia de la vida, esa gran vanidad, que es la rebelión de Satán —monarca de la ciudad del mal.

Uno de los grandes predicadores del siglo de Luis XIV, Masillon, dice: «La ambición insaciable, deseo de elevarse so-

bre las ruinas de los demás, es la pasión más fuerte, resorte de las intrigas y de todas las agitaciones de los estados, a los que revolucionan, dando todos los días nuevos espectáculos de agitación y de escándalo».

La moderación de cada cual dentro del sitio que le está señalado en el banquete de la vida, es el secreto de su paz, la garantía del orden y el armónico avance de las almas en el tiempo y para la inmortalidad. ¡Cuán bella la marcha de la caravana de los mortales en la dulce armonía del viaje, sin estorbarse, llevando el movimiento paralelo, guiados por la estrella conductora de su alto destino!

Mas el germen de malicia que en sí lleva el corazón humano, sin el freno de la ley, sin el resorte de la virtud, surge a la superficie, para turbar el concierto de la jornada y la línea recta de la peregrinación. El más audaz quiere el puesto ajeno y lo usurpa. De la resistencia procede la guerra, y la sociedad se altera como las aguas al soplo del huracán.

Alterada la armonía, el pobre anhela

edificar rápidamente su riqueza sobre los escombros de la riqueza ajena. Los ricos, a su turno, hacen del derecho ajeno su presa de conquista, y crecen y crecen por la usurpación. Interviene en vano a veces la sanción social, en vano también la bandera blanca de parlamentario se eleva en la contienda. Desequilibrado el orden, la resistencia se convierte al cabo en ataque, y es la lucha universal que el orgullo mantiene: orgullo de clases, orgullo de los de arriba, orgullo arrogante de los ricos, orgullo feroz de los pobres.

San Pablo «prescribió a los ricos de este mundo la renuncia de la soberbia». ¿Qué más quieren que la riqueza? y todavía añaden a ella el orgullo.

Los pobres también levantados muy encima de su estatura, gastan en ocasiones las ínfulas del imperio. Es la risible soberanía de los humildes que han renunciado a la humildad, para convertirla en agresión, rebeldía contra Dios y los hombres. Son los reyes de un instante, los príncipes de la turba, aquellos innumerables monarcas con corona de oropel, que

describió Job, el terrible profeta del desierto.

La soberbia en los que mandan y en los que obedecen, en los ahitos y en los hambreados, en el jefe y en el soldado, constituye una profunda miseria moral: es el perpetuo desafío del hombre contra el hombre, la perpetua apelación contra el plan divino, el germen de perpetua beligerancia social.

El desordenado apetito de encumbrarse no encuentra término; es una sed para la que no bastan todas las fuentes de las aguas. Proceso de fatiga que consume, que inutiliza, gastando las fuerzas en un ministerio de destrucción. para no edificar sino con escombros obras que duran lo que dura el heno de los campos.

El régimen de la soberbia trae las terribles venganzas, que, repitiéndose en la historia, la convierten en una tragedia, cuyas escenas de pavor se multiplican, en el curso de interminable generación. Desorganizada así la sociedad, nadie tal vez resultará más infeliz que los gobernantes,

los grandes, los poderosos, los envidiados,
los miserables de arriba.

Espanta ver cómo se ha paseado en el mundo la soberbia desde el alto hasta el bajo estado, cubriendo la tierra de cadáveres y empapándola en sangre. En vano, el santo, el manso Jesús enseñó la ciencia de la humildad. La humildad es todavía una flor solitaria, sobre todo en los campos de la vida social.

LA RIQUEZA MALDITA

La idolatría del oro, forma la más generalizada del culto a la materia, según valiente clasificación de San Pablo, produce la inversión de los destinos humanos, convirtiendo la sociedad en una vasta explotación. Bien dijo también San Juan Crisóstomo: «La avaricia es una tiranía que extiende por todas partes su dominio y es el enemigo común de todo el género humano».

La avaricia, tal como observa Bossuet, es de dos maneras: la primera es sórdida y miserable, que acumula tesoros, de los que se priva su propio dueño; tesoros que se retiran del comercio, tesoros inactivos y muertos; la segunda corresponde a los disipadores, que emplean en el presupuesto del placer los valores que debían invertirse en la utilidad general y que disminuyen la cuota que pertenece al presupuesto de la caridad.

Lo superfluo, después de cubiertas las necesidades de la vida de un hombre, conforme a la alta economía de la Religión, no es suyo: el tesoro de los pobres, a quienes debe dárseles, ya sea en calidad de trabajo convenientemente remunerado o en calidad de limosna, para satisfacer las necesidades de nuestros hermanos. Pero la tiranía de la avaricia ha inventado todo género de combinaciones para rehuir el cumplimiento de los deberes anexos a la caridad, en correspondencia con el imperativo de la justicia. Y aquí comienza la presión enorme, difusa y universal del capitalismo.

En las primitivas comunidades cristianas, el dinero se prestaba sin retribución según el precepto evangélico: era uno de los capítulos del *Sermón de la Montaña*. La jurisprudencia romana, el *summun jus*, el derecho estricto de los legisladores de las Doce Tablas, fueron modificados por la piedad del Evangelio.

Pero el culto del oro buscó salidas e interpretaciones de las que fueron oráculo los negociantes y banqueros judíos desde la más

remota antigüedad hasta nuestros días. En la Edad Media y en el Renacimiento, ellos lograron su apogeo, y reyes y emperadores estuvieron bajo su dominio. La Reforma dió acogida a la doctrina de la ilimitada retribución a favor de los haberes mobiliarios, doctrina que la apoyó ampliamente la Enciclopedia; y es hoy filosofía y práctica de la Edad Contemporánea, dominada por la plutocracia, aliada del sensualismo y de la Revolución. Así es cómo la usura ha roído hasta los huesos del cuerpo social; y llevamos siglos de imperio irrestricto de aquella plaga, que ha hecho los mayores tiranos y los más infelices esclavos.

En vano los varones apostólicos, en junta de los oprimidos, han dado el grito de salvación y han señalado al terrible adversario de la justicia y de la paz social. La explotación del oro sobre la necesidad doliente ha seguido marcha triunfal a través de los siglos. En vano se proclamó la santidad y la hermosura de la pobreza, para desviar a los hombres de los caminos de la codicia. Esta ha multiplicado recursos y arbitrios, para acrecentar hasta lo increíble las ganancias capitalistas, y estas mismas

ganancias han aumentado y multiplicado la vasta, enorme conquista del codiciado metal. Por él, se han hecho las grandes guerras y se han modificado las cartas geográficas, en un vértigo de locura: *Pecunia obvenit omnia* (Ecc. X—19). Todo cede al oro, el oro es rey.

Verdad que en ciencia económica y en sana filosofía, no es posible negar que al capital dinero le corresponda su respetable cuota en la distribución de los beneficios. El precepto de prestar sin retribución es de los llamados imperfectos, obligatorio relativamente y no de estricta justicia. *El mutuum date nihil inde sperantes* importa algo así como el consejo de la limosna, cuya transgresión no puede estar a cargo de las leyes civiles para la sanción respectiva: ésta queda dentro de los términos de la conciencia.

Mas tal consideración no quita ni disminuye la espantosa gravedad de los abusos del capital y de las voracidades de la usura. Y para salir frente a ésta, para corregir sus demasías, no solamente se ha de formar una liga social, una atmósfera

dentro de las costumbres, sino una amplia legislación de defensa, mediante la que el dinero llegue a tener su función benefactora, para la amplitud del trabajo y el incremento de sus beneficios.

El avaro ¡he ahí el enemigo! A veces esponja que chupa la humedad circundante, a veces garra que se extiende para atraer hasta las migajas ajenas, ora el latifundio improductivo, ora la rapiña del interés devorador cobrado en cuotas insoportables; tantas y tales violaciones del orden moral alteran profundamente la sociedad.

El avaro es peor que el ladrón—lo dijo San Cipriano. Por lo menos el ladrón tiene vergüenza, y el avaro roba con la frente levantada.

Para conjurar tamaño mal, los pueblos han de formar un bloque de resistencia, a fin de que vuelva el equilibrio de los valores, se regularice la distribución de las utilidades y torne la comunidad al goce del derecho y a la tranquilidad de las relaciones.

El señalamiento del máximun en el interés del dinero resulta medida forzosa que la han adoptado todas las legislaciones. Por desgracia, ella se burla completamente; y estamos viendo cómo una legión de cuervos devora las entrañas del pueblo. Se multiplican las oficinas de préstamos, las *contadurías*, las casas de prendas. Se cobran impunemente réditos hasta del diez por ciento mensual y se arrebatan prendas cuatro o cinco veces más valiosas que el crédito que caucionan. Se trata de una llaga que va extendiendo su corrupción en todas partes, hasta en el más lejano rincón agrario, y quedan legiones de miserables, a los que la usura ha dejado en plena invalidez.

Esta riqueza de los usureros es la riqueza maldita, sobre la que fulminó su condenación el Padre y Amigo de los Pobres, el que no por llamarles bienaventurados dejó de ampararles contra los poderosos del dinero maldito, a los que prometió arrojar al círculo más profundo del infierno . . .

ces que tienden a reglamentar el precio de las subsistencias, debían expedirse ordenanzas que prohiban la disipación y el lujo en bodas, festines, entierros, aniversarios, espectáculos... Así se lograría el ahorro público, el incremento de la riqueza productiva y el mayor empleo del trabajo.

No por ésto se crea que debe la humanidad convertirse en una agrupación de hombres perfectos, que renuncien a los legítimos placeres. Lo que la sana filosofía exige es la moderación, atenta a la relatividad de los haberes y de la posición social. Ello es fácil de discernir; y toda persona conoce claramente cuales son las partidas que, en su presupuesto, corresponden a la necesidad de la naturaleza y a los excesos del lujo.

El fiel de la balanza lo maneja la virtud.

EL FRAUDE

De las redes que extienden su malla en la vida económica, para entorpecerla y en veces paralizarla, la más fuerte y complicada débese al fraude: industria siniestra de encrucijada y asalto, de estrategia e intriga. En todas las transacciones, desde las de alto vuelo de la Bolsa hasta las del pormenor, se desliza esa culebra, ese invertebrado sutil, frío e implacable del fraude.

La falsedad, el engaño, dentro de las relaciones económicas, las convierten en un juego de azar, en operación aleatoria sobre la que nada cierto puede edificarse. El fraude es industria cobarde y traidora que, en campaña submarina, hace estallar los valores y los anula, edificando la fortuna sobre los escombros de la riqueza ajena.

La vida de relación se funda en la

buena fe: ella preside los contratos, los cumple, —verdad sabida y buena fe guardada— y mantiene la confianza, que es el gran lubricante de la máquina para la circulación de la riqueza.

La religión, los jueces y tribunales, la legislación universal, los Códigos, han dedicado sus mayores empeños a la observancia de las estipulaciones, al honrado cumplimiento de los actos de la voluntad, a la licitud de los cambios, a la honorabilidad del comercio. El contrato es la ley, la expresión del querer del individuo, fortificado por la tutela de la autoridad, para el bien privado y general.

Para burlar la armonía del orden creado por la convención y la costumbre, la malicia inventó el pleito; con él esquiva la ejecución de los pactos, y por ello cuenta con un enjambre de oficiales mayores y menores al servicio de mohatreros, falsarios y correveidiles de curia y de covachuela.

Se desnaturalizan las convenciones, se las inventa, se falsifican actas y escrituras; y se vive así en perpetua alarma, como en

casa rodeada de cuatrerros, sin nada seguro. De la noche a la mañana, aparecen firmas de quienes no firmaron, testamentos de quienes no testaron, reconocimientos de quienes no reconocieron. La habilidad de los curiales inventa ardidés, far-sas y sorpresas, cada vez más atrevidas y eficaces.

Estos procedimientos, multiplicados hasta la temeridad, hacen mala atmósfera. Ella invade también los respetables tribunales; y se agazapa bajo la mesa de los jueces la intriga abogadil, con su tropa de jureros, sus plumas de gavilán y con el *unto de Méjico* para ablandar la rigidez de los ministros de justicia.

Descompuestas así las cosas, no se puede vivir en paz; y el pueblo advierte la pestilencia, y se enfurece y se coaliga contra los malvados que extienden el virus de la mala fe en el cuerpo social.— Van creándose las causas, y generándose los motivos de la revolución.

El estado se corrompe al mismo tiempo, y en veces desde él arranca la per-

versión. Acostumbrado al crimen en la función electoral, no se detiene allí, sino que se convierte en el peor tramposo: ni cumple los contratos, ni respeta su palabra. El crédito público es puro descrédito, y los tribunales de cuentas resultan un tamiz por el que pasan los *alcances* sin mayores consecuencias. En general, la cosa pública hiede a cloaca.

El pueblo que lo ve, que lo siente, que lo soporta, reacciona en fuerza de la energía moral que la naturaleza depositó en su alma; y pues la ley resulta insuficiente y en manos de ciertos magistrados un papel mojado; la venganza popular se prepara amenazante para barrer la casa y desinfectarla.

Antes teníamos pocas leyes y reglamentos y la buena fe interpretaba los contratos por boca de jueces que imponían la transacción a las partes. Hoy los Códigos con su mole rompen las tablas de los anaqueles; y ha cobrado gran extensión en intensidad la fraudulencia, en términos que dentro de poco nada habrá seguro y a cubierto del asalto forense y de la astucia de tratantes

y mercaderes sin conciencia. Sobre todo en las secciones rurales, la corrupción aparece enorme, por la complicidad de jueces venales con pequeños merodeadores que con título o sin él hacen el pleito, y se comen vivos tanto al vencedor como al vencido en la litis.

También los obreros, siguiendo la misma corriente, entran por la inobservancia de sus compromisos. Es el desquite de los trabajadores contra la tropa de logreros que infestan los juzgados y las oficinas, los puestos de venta y los mercados. El contrato de trabajo queda escrito en el agua y no tiene sanción alguna. Así es cómo la fe consensual desaparece, no hay industria con base fija y todo corre a la suerte, sin que la palabra ni la firma ni el pacto importen valor alguno. De este modo, viene la bancarrota de los derechos, la crisis del trabajo, la incertidumbre de las ganancias y la ruina económica: sobre ella, como las basuras en las avenidas de los ríos, flotan los agentes y ministros del fraude y la malversación.

Si se quiere emprender el saneamiento

social vigorosamente, los Poderes Públicos, los poderes de la opinión, las fuerzas populares han de ligarse para una campaña de exterminio de los procederes inicuos que en todos los departamentos sociales han desnaturalizado las relaciones económicas. No se espere el que venga el saneamiento por la corriente eléctrica de la revolución. Procédase a la reforma, por los altos motivos del deber y no por el temor, cuyo estímulo no merece alabanza. «No esperen gratitud los gobernantes que dan al temor lo que han rehusado a la justicia».— (*Macaulay, Hist. of Revo. t. 4*).



LA HIGIENE

La higiene es la policía de la vida. A ella se subordinan decisivamente la generación y la conservación de la especie. El aire, el sol, el agua, la nutrición convenientes a la procreación y al desarrollo del ejemplar humano constituyen los elementos y las bases de la organización social.

El gobierno, las corporaciones han de estimar como obligación primaria la higiene de las ciudades y los campos, para difusión intensa y enérgica de las ordenanzas de sanidad, de las medidas profilácticas, de la enmienda de irregularidades y desvíos en el reglamento de la vida, de la eliminación de los orígenes morbosos, de la represión de las transgresiones de las leyes biológicas y éticas.

Es el gran deber de la asistencia a car-

go de los poderes públicos, sobre todo de la función municipal, más cercana a las incumbencias diarias y domésticas. El progreso se funda ante todo en la población, en su incremento, su energía y sanidad. Sociedades que descuidan atender la fuente germinal de la existencia, se condenan a desaparecer, después de un período más o menos largo de languidez y desvalimiento.

La fuerza, el carácter, el armónico desenvolvimiento de las facultades, la limpieza de este querido asilo del alma —el cuerpo—, la sana alegría que mantiene el espíritu y la carne en una atmósfera de paz, no son posibles donde el hombre ignorante se arrastra en un cubil indigno hasta de la bestia, indiferente a la asechanza continua y traidora de la enfermedad, sin la visita del sol, respirando el miasma de las descomposiciones, sin lecho, sin abrigo, cubierto el cuerpo de ropas donde la mugre alimenta las bacterias.

Quien recorre nuestras poblaciones, sobre todo las de los campos, el bohío de la costa y la cabaña de la sierra, se asombrará viendo aquellas generalmente entre-

gadas a los hábitos malsanos de una pocilga. Las gentes se amontonan a dormir en junta de los animales domésticos, a veces cerradas las puertas, sobre los desechos de los alimentos y en medio de las basuras. Envenenado el aire, acudiendo los insectos, en fermentación el suelo, viene la infección de las vías respiratorias; y el pulmón, esa delicada cuerda de la armonía interior, congestiónase para degenerar y asfixiarse.

Los cuidados de la maternidad, la crianza del infante, el formidable problema de su adecuada alimentación, todo ello, llega a ser una dependencia urgentísima de la acción social. ¿Cómo vivir, si no se lucha contra la degeneración y contra la muerte prematura, que al cabo se traduce en la despoblación?

Nada más desastroso para los intereses del trabajo que la desobediencia a los mandatos de la higiene. El trabajador requiere la plenitud de las fuerzas, el vigor del músculo y el brazo, bajo la dirección de un cerebro sano y equilibrado. Nicéforo, desde su cátedra de la Universidad de

Lausana, ha enseñado ampliamente las causas de la degeneración de las clases populares. Sostiene el sabio especialista en estudios antropológicos, sobre la base de incontestables datos estadísticos, la deficiencia producida por la mala alimentación, pésimas viviendas y más condiciones desfavorables de los pobres. Con ello padece la eugenia (formación selecta de la especie) y la ontogenia (su desarrollo), observándose flaqueza en la parte fisiológica, en la fisonómica, en los caracteres psicológicos, en los etnográficos. La etiología de estos caracteres se explica por causas internas y externas: aquellas, la constitución, la raza; estas, el medio telúrico, económico, la habitación, el ambiente moral e intelectual....

La acción policial se ha de ejercer principalmente para prevenir las enfermedades y la degeneración de la raza, atendiendo al aseo, al buen estado de las aguas y los alimentos, a la disposición oportuna de las habitaciones, al aislamiento de los enfermos infecciosos, a la limpieza de las vías públicas, a las cloacas y a la persecución de los vicios y hábitos que atentan contra la salud

y la moral. Un pueblo sucio de alma y cuerpo, que huye del sol, que no se baña, que no higieniza su nutrición, es un pueblo condenado a la miseria y a una rápida decadencia.

La enseñanza universal de la higiene, la distribución de sus cartillas, la predicción constante de su necesidad y conveniencia se imponen como labor diaria y constante del Estado, la Iglesia, los Municipios, las Sociedades Obreras. Se trata de uno de los principales capítulos de economía, de la cuestión social, de la vida o muerte de pueblos, generaciones y razas.

Si algo ha de ser obligatorio, ha de ser la higiene, engendradora y conservadora de la vida, hermana de la moral, hija de Dios, nodriza de las naciones.

EL TESORO SAGRADO

El de la caridad, el de la beneficencia, el que lo guarda y administra el ministerio de Cristo, en la arca de la Iglesia, ese es el tesoro sagrado.

Antes de Jesús, la predicación de la limosna no había producido instituciones que la hicieren efectiva, para atender a las infinitas dolencias de la enfermedad de la vida. Los Libros Santos de la sabiduría de Israel llenos están de consejos y preceptos de piedad, para auxilio del pobre y el necesitado. La religión de Buda prescribía la fraternidad para la paz de la familia humana. Mas aquellas enseñanzas—rayos primeros del amanecer del Calvario—eran sólo una música de consolación en las brutales luchas de la existencia y en los terribles choques de pueblos y de razas.

Fué el ejemplo de Jesús, fué su palabra

en el monte, la que legisló definitivamente para la misericordia. Desde entonces, los poderosos comenzaron a distribuir sus bienes a los pobres, y los santos no se reservaban cosa alguna, esperando del Cielo el diario sustento, como los pájaros del campo.

Los primeros cristianos pusieron sus bienes en común y organizaron en esa forma la tesorería de la caridad. El poco número de los fieles y su santidad se adecuaban a la renuncia del derecho natural de la propiedad, para distribución de sus beneficios según las necesidades de cada uno de los hermanos. Era el ideal cristiano que por primera vez se cristalizaba en la realidad, dejando el germen, que más tarde había de engendrar las comunidades religiosas, desde los solitarios de la Tebaida hasta las innumerables Congregaciones católicas de stros días.

Aunque no persistió, ni pudo persistir, en el universal desarrollo del Cristianismo, esa hermosa comunidad, quedó formada ya la vasta institución de la caridad, como departamento primordial de las funciones de la Iglesia. Su ministerio, después de

la salvación de las almas, viene a ser oficio de caridad, aplicación diaria y constante del código de la misericordia a los múltiples casos de deficiencia y miseria del hombre caído.

Después del culto —gratitud a Dios criador y conservador— toda la acción religiosa se dirige a los menesteres de beneficencia: a la enseñanza —pan del alma—, a la limosna, al cuidado del enfermo, a la paternidad en bien del huérfano, al amparo de la invalidez humana.

Millares de institutos se han organizado para recoger los dineros de la caridad y distribuirlos en manos de los necesitados. Casi todas las Ordenes Religiosas tienen por función primaria cuidar del expósito, aliviar los últimos días del anciano, recoger a las víctimas del vicio, al ciego, al demente, al vencido de la vida. Para todos ha ejercitado su múltiples industrias la caridad de la Iglesia.

Y no solo la Iglesia verdadera, sino todas las comunidades cristianas, protestantes, ortodoxas derraman las aguas de la

beneficencia en la tierra. La filantropía distribuye sus caudales, y la riqueza se redime satisfaciendo la mayor parte de las urgencias de la humanidad castigada y peregrina.

La caridad laica, fría y cara casi siempre, sino se filtra en los sumideros de la administración, por lo general se distribuye con tasa y mengua, dejando buena parte en manos de intermediarios y diligentes hormigas del Estado, tan poco apto para oficios que no sean simplemente políticos.

Tolstoy, que tuvo la obsesión y casi la locura de la piedad, opinó que la beneficencia debía independizarse de los gobiernos, constituyendo una función autónoma, con dependencias y empleados propios, que se inspiren en el ideal cristiano de compasión, de sacrificio, de abnegación ilimitada.

Mas la caridad nunca muere en el catolicismo, y, aunque perseguida, desde el fondo de su misma anulación, saca nuevos recursos, burlando las asechanzas de

los impíos y la rapiña de legisladores y hombres de estado que proclaman el monopolio del Estado, hasta en la beneficencia, que siempre debe ser libre, ampliamente protegida, altamente respetada.

LA PRODUCCION

La cooperación preliminar de la economía, algo como la creación económica, procedente de la aplicación del trabajo a los agentes de la naturaleza, es la producción.

Esta nos da gratuitamente el aire, la luz, tal vez el agua. Pero las demás cosas a partir de la tierra, las hacemos nuestras, las transformamos para utilidad mediante el trabajo. Este es creador, transformador económico, la fuerza engendradora, el soplo vital. Desde la sencilla, primitiva apropiación de las cosas, la acción se verifica y el agente obra. Viene como consecuencia el producto, que es a manera de una cristalización del trabajo, según la palabra de Marx.

Del primitivo producto no todo se consume. Ese sobrante, ahorrado, reservado es

la génesis del capital, que en su origen es parte conjunta del mismo trabajo, una prolongación suya.

Extendidas en amplia esfera las funciones de la producción, el capital aparece y cobra relieve y operación exclusivos: lo constituyen los instrumentos del trabajo, la tierra, las subsistencias, la habitación, los servicios auxiliares de la producción y del trabajador....

En la producción no interviene únicamente el bracero, la fuerza bruta, el hombre máquina. Ante todo la dirige el empresario, que combina las funciones, el profesional que da la técnica de la operación productiva y la perfecciona, el comerciante que calcula la producción en sus relaciones con el consumo, para la ecuación de los cambios. Son varios los grados del trabajo según las facultades del trabajador, y aventurará una falsa aseveración quien diga que para las liquidaciones de la producción y distribución de los beneficios, se ha de considerar únicamente al obrero manual, al instrumento humano, dirigido y no dirigente.

La producción tiene sus leyes. Estas obedecen a las necesidades del consumo. Los errores en la producción traen las crisis fatales para el individuo y para la asociación. El exceso de un producto sobre la cuota de consumo, ocasiona la baja del salario y de la renta del capital; y en definitiva la ruina del productor. La abundancia que no tenga salida, crea una situación desastrosa por exceso: es la congestión sanguínea y mortal de la producción. Si en la industria de tracción y transporte, por ejemplo, la concurrencia excede a la demanda del tránsito, todos los industriales perecerán bajo la presión de la competencia: el rebaño de las ovejas bobas irá por entero al abismo.

La producción necesita, pues, previsión y cálculo. En un territorio se procederá logrando en lo posible producir la mayor parte de los objetos necesarios para la vida: la producción se adaptará a la división del trabajo y se formarán las especialidades y los especialistas, que dan el producto perfecto que triunfa en los mercados.

La producción es una operación que ha

de pagar sus gastos y dar beneficio. No ha de quedar a la suerte, sujeta a contingencias de la imprevisión. Su producto bruto no puede considerarse como el *desideratum* de la producción. Esta ha de ser económica: de suerte que el producto bruto reducido a neto, deje un margen para cubrir los gastos de producción en esta forma: los salarios y sueldos que corresponden al trabajo; la renta o interés del capital mobiliario o inmueble; los gastos en materias primas, pagos de impuestos, transportes, seguros, desgaste de material, reclamos y avisos: en fin todo lo previsto e imprevisto que pesa sobre la producción. Lo restante es el beneficio que corresponde al empresario que combina los elementos de la producción; beneficio de que debe participar también el trabajador según su categoría, no sólo por conveniencia de incremento y eficacia de la producción y excelencia del producto, sino por justicia distributiva, para el equilibrio de los derechos y las necesidades.

La producción comprende las cuatro grandes industrias: la extractiva, la agrícola, la manufacturera y la comercial. También se consideran, aunque indirectamente, parte

de la función productiva y de gran importancia, los servicios profesionales, la labor constructiva, la dirección artística; los que dan derecho a los honorarios, a la porción de honor que corresponde en la operación productiva al elemento directriz, al talento, a la ciencia, al motor intelectual.

La producción ante todo ha de limitarse a cosas de manifiesta utilidad, sin emplearse jamás en lo inútil, en lo dañoso a la salud y a la moral; menos se consentirán falsificaciones criminales. Por lo general, la producción ha de ejercitarse libremente, circunscribiendo a casos especialísimos el monopolio, ya sea el privado de las patentes, ya el público sobre ciertos artículos de limitado consumo, que debe restringirse aún más, como el alcohol, el tabaco, la pólvora. El monopolio de los comestibles, como la sal, resulta absurdo.

Es indispensable organizar la producción, formando cooperativas que la reglamenten y defiendan, estableciendo el equilibrio entre la producción y el consumo y distribuyendo, según las condiciones de cada localidad, las industrias, a fin de prepararse

para las crisis de la concurrencia y contra los casos fortuitos. Ya hemos visto cómo la rica agricultura de la costa ecuatoriana que se limitó a casi un solo producto, arruinado éste, ha carecido de fuerzas de reserva para resistir al súbito desequilibrio de la exportación. Y a propósito de ésta, los productos que se han de preferir como preciosos, son los exportables: primeramente los metales, todos los productos de las minas y los géneros que no tengan similares o los tengan en escasa proporción en países extranjeros.

Otra condición indispensable para fijar la producción y no quedar sujeto a los accidentes de la suerte o de la fuerza, es el seguro: la producción cierta e invariable.

Todo ello, para no ser triturados por la terrible ley de la oferta y la demanda y entregarse a discreción del factor alcatorio, que devora en ocasiones la fortuna privada y la pública, a manera de la peste que no desaparece sino cuando se ha llenado de caláveres el cementerio de la riqueza nacional.



LA ENSEÑANZA ANTIECONOMICA

Cada pueblo es digno de su suerte, y todo pueblo como todo individuo, es hijo de su educación.

La educación desarrolla las facultades humanas con tendencia a la perfección, que no puede completarse sino más allá de la tumba.

La educación comprende al hombre íntegro, al mortal y al inmortal. Ante todo debe enderezarse al fin último de la criatura racional. Es el viaje en que no puede prescindirse del puerto de arribada, la eternidad y Dios. Mas las necesidades de la vida presente, los apremios de la parte material de nuestro ser, la ley del trabajo, nos fuerzan a la formación técnica, para satisfacer los menesteres de la vida y la adecuación de ésta a las exigencias de la realidad.

El aprendizaje comienza desde la escuela maternal, desde el hogar a cuyo calor se forma la familia; y desde los comienzos de la peregrinación, el individuo prepara los medios de llegar a la satisfacción de sus necesidades, al desarrollo oportuno de éstas y al cumplimiento integral de los deberes del ser personal y del ser colectivo.

Las equivocaciones en la educación traen resultados desastrosos para la economía privada y pública. Quien, en la educación, prescinde del estímulo del honrado bienestar, del dinamismo de salud del trabajo, es un hombre perdido. Y la sociedad que sustenta a estos ejemplares sin destino, forma generaciones para el desastre.

Desde la escuela primaria, el alumno se ha de formar para los ejercicios de la fuerza, para la actividad, como soldado del trabajo, obrero de su propio bien, apto para resistir a las injurias del tiempo, a los accidentes imprevistos y a las dificultades y roces de la vida de relación. Los padres y maestros han de trazar el programa conveniente a las facultades de cada uno, a los medios de que dispone y a los mirajes de su porvenir. Edu-

car para el engaño de peligrosas ideologías, sin raíz en el suelo ni en el corazón, es un absurdo dentro de la lógica de las acciones humanas y trae la catástrofe y la crisis definitiva del individuo que olvida, en la dirección de su actividad, las exigencias de la naturaleza y el imperativo del trabajo, que hace la sanidad del espíritu tanto como la sanidad del cuerpo.

Quien observe el cuadro de las civilizaciones y las compare, advertirá desde luego que las razas y naciones se han engrandecido por el armónico desenvolvimiento de sus potencias mentales y físicas, por la fortaleza que forma el carácter, por la actividad que hace prodigios, por la industria que es la aplicación de la inteligencia a la naturaleza, por la ciencia creadora que en no interrumpida evolución va modificando la materia, combinándola y moviéndola para las sorpresas de invenciones maravillosas. Grecia y Roma dieron el ejemplo de aquel concierto admirable del genio del arte y de la industria, de la grandeza intelectual y del esplendor de la guerra.

No por lo dicho se crea que la uti-

lidad ha de ser el fin único de la educación según la malsana doctrina de Benthan. La utilidad sin base en el bien y en la honestidad de las costumbres, considera solamente una fase de la existencia, desnaturaliza los fines de la educación que comprende todas las facultades y todos los órdenes y subordina a la virtud la parte material del individuo, la que se informa por el espíritu, directriz y brújula de las acciones.

A la vista está la bancarrota de la educación nacional. Tenemos agricultura sin agricultores que lo sean técnicamente, maestros de taller sin la correspondiente instrucción profesional. El comercio lo ha invadido sabiamente el especulador extranjero, con el que nuestra ignorancia no puede competir. Ingenieros y especialistas apenas los hemos educado y son los de afuera los que manejan las obras y hasta buena parte de nuestros caudales. Expertos financieros los hemos de procurar como artículo de lujo y de importación, y en empresas industriales hemos hecho únicamente los primeros ensayos. No tenemos escuelas de minas, carecemos de laborato-

rios para la higiene pública y el servicio de las industrias, el bachillerato es un título que no da patente para la vida, las profesiones liberales han llegado al período de la crisis y la mayor parte de los ciudadanos no queda con otra aptitud que la de funcionario, más o menos preparado . . . para recibir un sueldo. Así es cómo los errores de la educación han producido el conflicto social.

Enmiédese el sistema educativo en sus relaciones con la economía y la producción de la riqueza, si hemos de ir a la génesis de la reforma. En la escuela rural enséñese además de los rudimentos primarios, los de agricultura y algún oficio que prepare al niño para todas las eventualidades. En las escuelas urbanas, ha de ampliarse la enseñanza de artes útiles. Y en las provincias, fórmense escuelas especiales, de industrias, de comercio . . .

Poseemos un vasto territorio inhabitado y un inmenso campo para el esfuerzo. Nos falta la educación profesional, la actividad que engendra la riqueza y el valor que con la técnica produce maravillas.

Si aún somos pobres, es porque no estamos debidamente educados. La educación nacional sabiamente enmendada en su relación con el progreso, nos pondrá en el sendero de la paz, que es amplio y donde todos caben, para la marcha triunfal de las generaciones, a las que precede la estrella del ideal.

EL HABER COMUNAL

La riqueza, fuente del trabajo y obra individual, comienza a socializarse en la familia, y perdura en ella por la herencia y el patrimonio.

Después de la riqueza familiar, se forma la economía de la pequeña región, el pueblo natal, la comuna, la asociación de familias dentro de una circunscripción geográfica. La comuna, el ayuntamiento arrancan de remotas fuentes históricas y constituyen una entidad económica respetabilísima, la que sigue en importancia a la familiar.

La riqueza se forma, se distribuye y se aprovecha en los cauces de la naturaleza, dentro de la jerarquía social, desde la familia, hasta el Estado. Primeramente las funciones más cercanas a nosotros, las de aldea y campanario, son las intangibles, las de beneficio inmediato, de conservación para la

vida, de desarrollo para la perfecta concordia social.

Proceden la comuna, la tribu, el clan —en determinado rincón de la tierra— de los orígenes de la humanidad. Las comunas ligadas por vínculos territoriales y tradicionales forman otra entidad: el cantón, una asociación de parroquias para administración de intereses comunes. Y en fin, varios cantones constituyen la provincia, el departamento, la sección secundaria más importante en el Estado: es la comarca, la región, con caracteres étnicos y biológicos, con ideales de cultura propia, de pacífica emulación dentro de la nacionalidad.

Esta constitución orgánica ha producido la grandeza de los pueblos, y más que la grandeza, su felicidad. A su amparo se hicieron las famosas ciudades griegas, las colonias romanas y sobre todo los municipios de la Edad Media. En ella surgieron las maravillosas ciudades de Italia, Flandes y Alemania; Inglaterra constituyó la paternal administración de los condados; Francia mantuvo junto con el esplendor de la nación, las franquicias de sus regiones histó-

ricas; y España dió —en sus ayuntamientos, en sus Cortes, en sus fueros— las bases de la democracia verdadera, que no reduce los pueblos a átomos sin resistencia, sino que edifica sobre los sillares de la naturaleza, que jamás dispersa, sino junta y organiza.

La absorción de todas las funciones en una sola persona, natural o jurídica— la autocracia— ha procurado siempre la ruina del poder comunal y de los intereses del cantón, de la comarca, de la provincia. El absolutismo cesáreo desde el Renacimiento adelante, casi destruyó las comunidades locales. Los monarcas ingleses y franceses, el español y alemán Carlos V, se apresuraron a cancelar las libertades municipales; se ahogó en sangre las comunidades castellanas y se impuso el monopolio del *Estado soy yo*, fórmula definitiva del brillante superhombre de Versalles.

Lo tristemente irremediable fué que la Revolución francesa, que trató de restaurar muchas instituciones y libertades perdidas en la monarquía, suprimió las regiones, creando secciones artificiales, sin considerar más personas en la sociedad que

el individuo y el Estado. Era la ideología de Rousseau, la igualación para la ruina de la libertad; la que no es una improvisación de la Carta constitucional, sino que nace en la familia, se incrementa en el municipio y se expande en la región: no para daño de la nacionalidad, sino para completarse en ella, cerrando el círculo de las relaciones públicas.

En nuestro Ecuador, formado a imagen y semejanza de otros países y según el patrón revolucionario, más o menos atenuado, entre las sociedades secundarias dentro de la nación, no posee funciones propias sino únicamente el municipio.

La parroquia resulta apenas un nombre, carece de facultades y de renta: sirve solamente de sede de un funcionario ínfimo para mandatos del Ejecutivo, para registro civil, alguacilato, requisa, imposición electoral, trabajos forzados, recluta y comisiones. La provincia representa una entidad imaginaria, sin función legislativa, ni fondos descentralizados. Es uno de tantos cuadros en el encasillado oficial, un matiz de color en la carta geográfica.



En esta absorción de la vida por el monstruo del Estado, nacido del crimen de la elección, que no otra cosa es la que se practica, es evidente que no puede obtenerse la ventura de nadie.

El producto del impuesto se distribuye desde las cumbres omnipotentes del Congreso, sin atención al derecho ni a las necesidades: la economía pública centralizada degenera en congestión del poder central—César que distribuye los dineros caprichosamente, según las conveniencias de la política y con la vista puesta en la amenaza de los más fuertes e insolentes. La economía social no puede existir en esta máquina descompuesta, que con pretexto de unidad, rompe los resortes de la vida de relación, que no puede ser máquina, sino organismo.

Dése existencia real a la parroquia, créese su Concejo y dótesele de fondos de tierras y montes comunales y de aguas para el servicio local; libérese al municipio de la tutela política, para intensidad y extensión de su labor doméstica; y reconózcanse en la provincia funciones y derechos, para el

gobierno y la administración. Así tendremos el Estado orgánico, la vida jerárquica; la simplificación del gobierno central, que dejará de intervenir en todo y para todo; y el instrumento adecuado para crear y distribuir la riqueza entre todos los habitantes de la nación, dividiendo el trabajo, ordenándolo, para la variedad en la unidad, que es la síntesis filosófica de todo movimiento progresivo.

Cada localidad atienda a los menesteres de sanidad e higiene, a los caminos vecinales, a la escuela primaria, a la beneficencia, a la cooperación de producción y consumo. Las provincias sean pequeñas democracias, actantes y vivientes, no cadáveres para los cuervos de la administración central. Así tendremos nación robusta y sana, cuyas partes proporcionalmente tengan la fuerza, la riqueza y el bienestar que les corresponde en la armonía nacional. Lo que no se conforma con ésta, va hacia la parálisis de las secciones inferiores, que al cabo se traduce en la parálisis de la nación entera.

Maestra es la naturaleza, no la reformemos. La rebeldía contra sus leyes trae como pena la disolución.

EL ESTADO ORGANICO

ENSAYOS DE RENOVACION

Doloroso es reconocer que nuestro país carece aún de orientación precisa en la organización política; no posee fisonomía, pues la que se le ha dado es a manera de disfraz que no corresponde ni a la territorialidad ni al componente demográfico.

La situación en que nos mantenemos, desde hace más de un siglo, determina la inquietud del enfermo que no acierta la postura, o del caminante que equivoca el sendero.

Vamos de una hacia otra Constitución. Y es menester confesar que no radica nuestro desasogiego en el régimen constitucional, más o menos aceptable, sino en el elemento humano, en la heterogeneidad de la población y en la absorción preponderante de una clase poderosa sobre el Estado y el elemento civil. Buen gobernante ha podido ser casi siempre, a lo menos en lo meramen-

te político, un patriota de verdad, operando, con las convenientes reformas, dentro de cualesquiera de las Constituciones difuntas. La cuestión constitucional no ha servido sino de pretexto para preparación o improvisación de revoluciones; y Presidentes hemos tenido que, en el tiempo de su mando, lo ejercieron con dos Constituciones, no contentándose con la primera, no obstante ser una y otra inspiradas casi siempre en el propósito y la ideología del jefe triunfante de la conjuración. Recuérdese a los Generales Flores, Urbina y Alfaro, que no se contentaron con una sola Carta. García Moreno, que mal de su grado aceptó la del 61, impuso la del 69, expresión sincera de su pensar y sentir. A Borrero se le depuso por causa de una Constitución que prometió reformar, y que en la parte rechazada por la opinión dominante, no la practicó, ni la habría practicado en momento alguno. El General Veintemilla, que depuso a Borrero, no se puede decir que por su Constitución de 1878—que sirvió sólo de taparrabo de su traición—fuese mejor Presidente y más legalista que el puritano Borrero.

La Ley llamada Constituyente resulta

casi siempre ligadura del Poder Ejecutivo. Para corregir el mal, surge la Dictadura, restableciendo muchas veces el nivel de verdad. Es el momento, a veces de siglos, del dominio de César: «Eone nomine imperator unice», el inevitable Soberano, según el verso de Catulo. La insuficiencia o el defecto de la Carta Fundamental degenera en el régimen totalitario de las Jefaturas Supremas unipersonales o plurales. Nuestra Historia de gestación de innumerables Constituciones comprueba tan morbosa realidad nacional. Por ello, las Constituciones han perdido prestigio, en tal grado que el famoso ironista Manuel J. Calle dijo de ellas que no servían sino para romperlas. Merece repetirse una y otra vez esta frase de fiera realidad.

Sea que ello obedezca a nuestra idiosincracia, o que el ensayo de ordenanzas constitutivas no se adecúe al hecho social, es lo cierto que cada vez se intenta una organización nueva: tal empeño prima en este instante histórico en que también las viejas naciones, en inquietud como de agonía, rehacen las instituciones, procurando modelar las nacionalidades, en veces con criterio de naufragio y celeridad de vértigo.

Para los nacidos de mujer, bajo el imperio de lo Alto y dentro de la convivencia humana se plantea el gran problema de vivir, para mantener desde luego la personalidad con sus deberes y derechos correlativos: vivir y convivir para nosotros y para los demás.

Es el régimen de la conducta, cuyas actividades se traducen en la procreación renovadora de la especie, en el sustento para su conservación, en la seguridad contra los agentes exteriores y la delincuencia. Tales elementos del vivir social refiérense a la ética: ser, mantenerse y preservarse; existencia, sustentación y defensa; las que corresponden a las obligaciones fundamentales del hombre consigo mismo, con Dios y con sus semejantes.

Todo lo que de este programa de soberana simplicidad se aparta contradice el estatuto de la Naturaleza, que compendia las atribuciones de la persona humana, que ha de saber quién es, de dónde viene, a dónde va y qué debe a sus hermanos.

El hombre solitario significa una en-

tividad de fantasía. El hombre nacido en sociedad constituye factor de ella, por su origen, por su finalidad y por su acción. De esta como matemática de la sociabilidad derivan la doctrina y el método de vivir en común, a fin de que el individuo, para quien se hizo la sociedad, conserve íntegra su personalidad, logre vestir y alimentarse y multiplique y renueve la familia humana.

De tal concepto de la vida de relación arrancan la ciencia y la experiencia del gobierno. Este radica en la naturaleza, en la superioridad de origen del patriarcado, o en la superioridad de la inteligencia y de la voluntad y también en la superioridad del valor. Es el concepto primordial de la soberanía, cabeza del cuerpo social, regulador de sus funciones.

De esta suerte, en los preliminares de la organización, establecióse la monarquía, forma originaria y sintética del poder, prolongación de la paternidad.

Mas, el crecimiento de la población, la dispersión de ésta, cada vez más alejada del tronco paternal y racial, hubo

de transformarse en el grupo escogido para la soberanía, y en su excesiva inclinación hacia los elementos populares; se ingirió en elementos suyos, en ejemplares determinados y también escogidos, atentas las condiciones de relativa superioridad sobre la masa; pues la democracia—gobierno de todos— resulta imposible y absurdo: es el caos, *inanis et vacua*, sin otra generación que el mismo caos.

EL ORGANISMO NATURAL

Causa sustancial de inquietud y agitación de los países, sobre todo de los llamados constitucionales, viene a ser la de que su organismo no corresponde al hecho social, al motivo territorial, al origen familiar y tribal de las sociedades.

Se ha creído llegar a resultados definitivos con estatutos más o menos originales, obra de legisladores ilusionados, filósofos, más bien que estadistas, creadores de sistemas y novedades, sin seno fecundo para la generación.

Se ha procedido de arriba hacia abajo, y no a la inversa, contrahaciendo lo existente, la base, el substráctum, la célula social. Y el instrumento y máquina de la Constitución—ropa hecha y no sobre medida—nunca ha podido acomodarse a las modalidades preexistentes, jamás uni-



formes en los territorios, sino varias, según la estructura tradicional y el matiz y detalle consuetudinarios.

Se intenta—y es curioso el fenómeno—la originalidad, la nueva invención, precisamente alejándose del origen, quebrando la línea, en degeneración hacia curvas de improvisación e imitación.

No que debe desestimarse el ejemplo y la observación del hecho social de afuera; sino que éste nunca puede prevalecer sobre la tradición, en lo que tiene de fundamental y constitutivo. Los pueblos poseen fisonomía, y ésta no puede alterarse, sino mejorar solamente, sin contrahacer la estructura, que en sus líneas y contornos es inalterable.

LA PERSONALIDAD INDIVIDUAL

Cuando el mismo Señor, árbitro de los destinos humanos, declaró que El servía a sus súbditos, ¿qué se dirá de los mínimos poderes de la tierra, que se atreven a suprimir la legítima libertad del hombre y las formas primarias de la asociación, alterando hasta el factor divino, determinante de la naturaleza humana?

La sociedad se hizo para el individuo y no éste para la sociedad. En ella ingresa aquel, sin renunciar a su normal albedrío, sacrificando solamente, en bien de los demás, lo que éstos remitan a su favor, en los términos de una solidaridad y mutualidad que conserven, en plano de dignidad y libertad, la persona, la unidad humana, que el conglomerado social no absorba ni mate: esa unidad que establece la paz, según declaración del sabio de Aquino.

El individualismo, así entendido, se coordina con el régimen societario de común auxilio, sin atentado contra las garantías necesarias de la persona, anteriores al consorcio civil.

El individualismo de las escuelas protestantes, contradictorias con su proclamación de libre examen—individualismo prevaleciente sobre todo en el régimen económico—produce la autarquía, el desacuerdo como sistema de gobernar, la discordia en el terreno de los hechos.

La realidad del deber y del derecho que engendra la paz, he ahí la fórmula que concilia la autonomía individual con la autonomía de los demás, mediante la organización natural de la soberanía, que constituye amparo y no invasión, que ha de dar, antes que quitar, ordenando, en conciliación, la mutualidad de los deberes hacia la unidad—fórmula de la paz.

LA FAMILIA

Génesis de la sociedad —la familia— fundada en la pareja humana, completada por el patriarcado, primero de los poderes en el proceso de la historia y en la evolución del derecho. Así fue, es y será, a pesar del ímpetu de demolición de los conjurados contra la constitución natural de los pueblos.

Si se respetara la familia, en su calidad de núcleo social y se le reconociesen derechos políticos, sin menoscabar los civiles, la organización constitutiva iría con pie firme. Fundada en la base familiar, sobre conservar el prestigio del estatuto doméstico, daría a las mancomunidades civiles respetabilidad e indestructibilidad, sin ensayar agrupaciones, ni improvisar dependencias que carecen del vínculo de la naturaleza, y sólo las impulsa el efímero interés, mudable y caprichoso.

La familia, sociedad perfectísima, representa la autonomía doméstica, la economía del grupo germinal, la génesis del régimen penal, la prolongación en la herencia, la respetabilidad biológica y el sacro origen de la unión matrimonial. La familia, proporcionando ciudadanos al consorcio civil, creyentes a la sociedad religiosa, componentes de la humanidad, ha de considerarse único fundamento social. Es absurda la legislación que edifique—no sobre el estatuto familiar—sino en el atomismo desolador de individuos dispersos sin función ni jerarquía, responsabilidad ni finalidad. El hombre de soledad de Rousseau, el Robinson de la leyenda no pasan de invenciones literarias, que no han podido trasplantarse a la filosofía política.

En los gobiernos representativos, ¿cómo prescindir razonablemente de la familia? ¿No sería más ajustado al hecho y al derecho de representación, la de los jefes de familia, que no la aleatoria e irrealizable de la llamada soberanía popular? ¿Qué es el pueblo y dónde está el pueblo? El importa tanto como ficción de totalidad, o falsificación de la *voluntad general*, enigma del filósofo poeta del *Contrato Social*, contrato sin contra-

tantes. Al paso que la familia —sociedad originaria— responde a la realidad viviente, al derecho indiscutible, encarnación del primero de los poderes, el poder en su raíz.

La organización estatal que gradualmente arranque de la familia, habrá consolidado la estructura del Estado y encontrado la fórmula de paz. A lo menos, en alguna zona electoral de ese poder organizado en grados, al jefe de familia se le ha de conceder mandato y función legítima, irreemplazable. Reconociendo privilegio al jefe de familia en la sociedad política, cobrará ésta la firmeza que —conservando el prestigio doméstico— mantiene a su vez el del Estado, que no se forma sino del conglomerado familiar. ¿Será equivocación que al padre de familia se le reconozcan prerrogativas en la ciudad? Su igualdad con el hijo importa inversión de valores, cuya jerarquía es la de la naturaleza.

Reconocer atribuciones políticas a la institución doméstica importa favorecer su dignidad y desarrollo. Así se logrará enmendar y limitar la despoblación, que se corregirla en gran parte con el prestigio de la familia, considerada como base del Estado.

LA DIVISION TERRITORIAL

El territorio, casi siempre con límites arcifinios de montañas, ríos o mares, núcleo de habitación de familias, constituye una Comuna, hogar de una tribu —extensión familiar, germen de la ciudad antigua—. En algunos pueblos, tales territorios se poseían en común, para aprovechamiento de los componentes del clan.

Posteriormente a la familia, ha de considerarse la entidad territorial en que actúa la Comuna, el Concejo Rural, nuestra parroquia, el aillu incaico, concordante con la división eclesiástica, algo como el ayuntamiento del régimen español, el Distrito, el Condado, la pequeña circunscripción de hermandad con que se inició la vida civil, para su prolongación y cristalización en la nacionalidad.

Un conjunto de Comunas constituye un

Cantón, regido por un Cuerpo Municipal. Este, con facultades de los viejos Cabildos coloniales, subsiste en todos los regímenes republicanos, con derechos de autonomía, casi nunca restringidos, sino en ocasiones de extralimitación dictatorial o por motivos de unidad.

Con más vitalidad, en virtud de origen tal vez más respetable, por su importancia histórica y la trascendencia de la función, subsisten las Comarcas, Regiones o Provincias, formadas ellas sobre antiguos clanes, tribus, comunidades y cacicazgos, que en nuestra América existieron desde la prehistoria, en veces con idioma propio, costumbres disímiles y sujeción a poderes superiores.

A estas comarcas incorporadas en entidades más vastas, ya en el período preincaico, ya en la dominación del Incario y en el de la colonización española, se les reconoció, en lo antiguo, derechos y ciertas exenciones y peculiaridades cívicas. Mas, en el régimen republicano, vino produciéndose, ya en plena revolución de independencia, la ardiente discordia de centralis-

tas y federalistas, entendiéndose la federación como separación, en contra de su sentido gramatical. Y hemos llegado, en el balance de la situación, a lo siguiente: desde México al cabo de las tormentas, las naciones más importantes se han organizado federativamente, respetando los núcleos coloniales fundados en las comunidades indígenas.

El centralismo, en las guerras de emancipación, fué necesario como fortaleza para el ataque y eficacia en la resistencia. La guerra ha menester férrea unidad, y la dictadura de la espada nadie la discute en campaña. Es el régimen extraordinario que consideran las Cartas más liberalizantes.

Pero, aquella congestión del Poder Político no se conforma con el bienestar general, con intereses locales ineludibles, con la atención inmediata que ellos demandan, y que no pueden satisfacerse sino dentro de una prudente descentralización, en virtud de la justicia que impone, en cada sector orgánico de la nación, el empleo de las contribuciones locales, en beneficio de la localidad, deducida la cuota destinada

al Gobierno Superior y a las exigencias de la unidad nacional.

La antigua Nueva Granada, en que Bogotá dominó como centro de campaña y de economía durante la revolución de independencia y la Jefatura de Bolívar y Santander, recordando los antecedentes coloniales y los de la primera patria, llamada *Boba*, por su dislocadura en secciones autónomas, en plena contienda militar, proclamó, en el Estatuto de Río Negro, algo más que la federación, o más bien una separación, sin más ligadura que la del papel constitucional. Era el caos, la independencia casi absoluta de los flamantes Estados, cada cual con fuerzas militares y capacidad libérrima en la administración y la hacienda públicas.

Se produjo algo o más que el trastorno de las Provincias Unidas del Río de la Plata y la más feroz tiranía, en nombre de la Patria y del federalismo, que lo desprestigió el terrible don Juan Manuel Rosas. Mas el sistema federal quedó allí inamovible, en el régimen de la paz.

Venezuela hubo de lidiar hasta que los caudillos Falcón y Zamora afirmasen la organización de los Estados desde el Orinoco hasta Maracaibo. La Federación en aquella República primogénita de la libertad y de la gloria, no ha tenido la respetabilidad y la decorosa autonomía, que no se compadeció con el mando —en largos años— de caudillos militares, que han ejercido el centralismo despótico sobre esa como ficción de estados confederados.

La Nueva Colombia entró en el régimen departamental desde 1886, con inspiración y empuje del famoso estadista don Rafael Núñez. Tal régimen que rectificaba el de Río Negro, concedió a los departamentos honrosa autonomía con las relaciones de administración que coincidiesen con el interés supremo de la unidad nacional.

Centro América—la Capitanía General de Guatemala—que debió en forma federal conservar la importancia de gran pueblo, acabó rompiendo el vínculo histórico y el jurídico de la compactación federal, separándose las secciones, para una

clausura dentro de sus fronteras. Los mayores infortunios de esos bellos países, la pérdida de territorio al Norte por absorción de Méjico y la intromisión de Estados Unidos e Inglaterra en la política interna de esos pueblos, débiles hasta en daño territorial, débense a que no se mantuvo la unión de la América Central, la que, a no dispersarse, habría contribuido al prestigio de Hispano—América, por sus riquezas naturales y su posición magnífica en el golfo. Respetados los derechos de las regiones, merced a un estatuto de solidaridad, allí y en otros centros hispánicos de ultramar, se habrían logrado la pacificación y la civilización, hasta hoy conseguidas a medias.

Bolivia, para sus departamentos, posee una organización, si no autonómica, por lo menos con amplitud de funciones que participan de la autonomía administrativa, sin la dependencia del Gobierno Central y del presupuesto nacional, cuyas desigualdades vienen casi siempre en perjuicio de las secciones menos consideradas. El Libertador, en la Constitución boliviana y en la organización ejecutiva vitalicia, equivo-



cada sin duda, estableció un matiz de libertad relativa —más que relativa quizás— de la descentralización departamental.

El Perú padece la congestión de Lima, y a ésta acuden, para intervenir en todo negocio, o sector gubernamental, los ciudadanos que no se resignan a vegetar sin fruto en tierras de provincia. El Libertador, cuya clara visión alcanzaba a lo más distante y lo más profundo, creyó —dada la omnipotencia de la capital de Pizarro—, dividir en dos Estados el Perú del Norte con Lima su cabeza y el del Sur con Arequipa o la imperial Cuzco, hasta la frontera del Alto Perú. En el gobierno del Dictador Augusto B. Leguía se ensayaron concesiones al legítimo regionalismo, y aún se autorizaron congresos seccionales en Trujillo y Arequipa. El Perú, con todo, es el tipo de la centralización.

Chile, cuyas franquicias municipales y comunales amplísimas han contribuido al desarrollo, en lo posible armónico y proporcional, de todas las zonas del territorio, no completa aún el régimen de expansión administrativa y de hacienda, reconociendo,

en las circunscripciones departamentales, las entidades de segunda orden, después de la Nación.

El Perú y nuestro Ecuador representan el modelo de centralismo; y se puede asegurar que la inquietud interna de estos países obedece a su ninguna conformidad con el régimen de puño cerrado que en ellos predomina, con etiqueta patriótica y doctrina investida de infabilidad.

La República Ecuatorial la formaron los tres antiguos distritos, las tres Intendencias coloniales de Quito, Guayas y el Azuay, las que gozaban de prerrogativas provenientes de que cada cual, por acto separado, proclamaron su libertad. De igual suerte se incorporaron a Colombia y constituyeron al fin la República malamente nombrada Ecuador, en la territorialidad de la Audiencia de Quito, antiguo Reino de ese nombre, que quizás debió ser el de nuestra nación, y no el actual de significado exclusivamente geográfico.

LA DESCENTRALIZACION

Desde lejana época, en pueblos los más desemejantes, se ha respetado la organización cimentada en la naturaleza, sobre los componentes familiar, comunal y regional.

Aun en los Imperios creados por la conquista y mantenidos por la fuerza, se respetó el núcleo tradicional y se les reconoció autonomía, más o menos restringida: así en las ciudades griegas, las provincias romanas, las comarcas de la China y de la India, los núcleos tribales de Arabia.

A partir de la Edad Media, en los países germánicos, en las Galias, las Españas, las Islas Británicas, Flandes, Italia, las Comunidades Eslavas, el gobierno local actuaba con atribuciones de emancipación, en sus varias dependencias: condados, du-

cados, comarcas, ciudades libres.... lo que produjo el estupendo desarrollo de urbes, regiones y hasta pequeños centros, con fueros y hacienda domésticos, en un régimen de libertad, mantenido, en años y siglos, hasta llegar al imperialismo monárquico y al imperialismo democrático.

A pueblos que, por conquista o acuerdo de comunidad, se agregaban a entidades superiores, se les reconocía sus libertades primarias y el manejo de sus tributos.

En esa misma edad, tan calumniada, actuaban los grupos profesionales, los gremios, las jerarquías diversas del trabajo, con derechos políticos y en parte con ingerencia en los negocios de Estado.

Este antecedente, que no puede desaparecer en la conciencia universal, determinó un hecho famoso de ella: la Unión de los Estados de la América del Norte, ejemplo magnífico de federación, es decir, de liga fraternal de centros políticos y territoriales, formados y no improvisados, con improvisación de la ley. La costumbre, más

bien que la ley, crea las naciones, fija sus derechos, dentro del territorio de ocupación por familias agrupadas en él y ligadas por vínculo histórico y común propósito de defensa y bienestar.

El despotismo y la revolución debían, más tarde, trastornar el estatuto natural, creando secciones ficticias y el casillero administrativo, terreno de operación del Cesarismo centralista; en el que la respiración y la nutrición se verifican en un solo cuerpo político—máquina para dominación de tiranos o turbas liberticidas.

ENSAYOS EXTRANATURALES

Ellos trastornaron el desenvolvimiento interno de las nacionalidades.

El absolutismo, a partir del Renacimiento, a raíz de combatir y anular el feudalismo, arremetió contra las comunidades, los gremios, las franquicias locales, a pretexto de fortificar la institución de Estado; la que debía responder principalmente a las urgencias de la guerra y a las de la grandeza que cada nación pretendía mantener, creyendo que la grandeza era posible únicamente con la férrea homogeneidad del régimen central. Hizo del Estado un solo corazón y una sola cabeza, con atrofía de los demás componentes del cuerpo social.

Más tarde, vendría el ensayo de gran trascendencia; el de la revolución de Francia, grito de alarma y de estupor, con la boca de

un volcán, grito que cobró extensión hasta los confines del globo. Se eliminaron entonces los organismos en función dentro del Estado: las comarcas, los parlamentos locales, las agrupaciones profesionales y de oficios, los cuerpos en verdad representativos de la nación. Había de irse a la nivelación, a fin de efectuar la ficción de Rousseau, con dispersión de los componentes sociales, incluso la familia. Quedaría, enfrente del Estado, únicamente el ciudadano débil e indefenso. Se dejó a salvo apenas el municipio, la más frágil y menos resistente de las entidades públicas que se incorporarían con facilidad a las falanges de la conjuración omnipotente, cósmica, difusa, oceánica.

Para representación del pueblo, se ideó el sufragio universal que designase a sus mandatarios, que ejercerían el mandato en una junta, en que obraría la convulsión constante de la ola política, sin persistencia, en moción a todo viento de doctrina, de opinión y de interés: un mar en tormenta, encendido con la fiebre y el ímpetu de reformarlo todo.

Fué el sistema predominante hasta la

edad contemporánea. El sufragio universal —una mentira— se reduce a un juego de ambición y provecho de grupos variables e inconstantes, que mistifican aquel acto, prometen lo que no se puede cumplir, corrompiendo a las multitudes, con la hipocresía de la libertad y la realidad de la servidumbre de la engañada caterva.

Resta la autonomía municipal, la autonomía más cercana a la multitud. Las secciones importantes, las históricas y de derecho respetable, subsisten sólo en el cuadro de división territorial; y los núcleos de profesiones y oficios, si actúan, su actuación se incorpora a la función política, como prolongación del ritmo extenso del poder centralista que monopoliza hasta las peculiaridades de la vida de relación.

En tal evolución o mejor regresión vertiginosa, es como al cabo se llegó al parlamentarismo, fruto de la convulsión, al gobierno de las mayorías procedentes del turbio fondo del sufragio, que se dice de todos y que de ese nombre no tiene sino la falsedad y nunca el hecho veraz.

Para cohonestar el absurdo, se acudió al patrón británico: a las dos Cámaras, a la Alta de los escogidos y a la Baja de uno como frente popular. Era la copia del antiguo Senado romano y de la Junta tribunicia de los mandatarios del pueblo; de ese pueblo que en Grecia y Roma, era apenas una exigua minoría que se arrogaba la representación de la ciudad y del Imperio.

Y desde entonces, el gobierno llamado representativo, ha fluctuado en plena tormenta en las naciones nutridas en la revolución, cuyos tentáculos se extendieron a España y sus colonias. Entramos nosotros los de Indoamérica en la corriente de avenida, para constituirnos, a la gruesa ventura, y pasar del *aillu* al Estado totalitario.

Antes apareció la Unión Norte Americana, la que respetando la soberanía casi total de los grupos componentes, creó la nacionalidad modelo, con un Senado en que ejercían mandato los Estados originarios y un cuerpo popular de diputados que completaba la organización con un Poder Ejecutivo fuerte y facultado ampliamente para conservar la unión, el orden y la paz.

EL FRACASO

Con excepción de la Inglaterra de Europa y de la Inglaterra de América, la estructura política levantada sobre tan frágiles fundamentos, había de vacilar y quebrarse, sin que nuevas tentativas y reformas la reconstituyesen.

El Parlamentarismo llegaría al cabo a un período de crisis. La lucha de partidos, la de aspiraciones locales, la del interés personal y de agrupación, habían de traer la inestabilidad permanente, la caída de ministerios y presidentes, bogando en deshecho temporal y a merced de las veleidades del voto, engendro de la pasión o la venalidad, obrando en aquel terreno, con más éxito que en cualquier otro, la concupiscencia del poder, la codicia de arrebatar, la soberbia de vencer en las caprichosas lides de la palabra—triunfo que casi siempre se traduce en humo de vanidad,

sin trascendencia al bien público, procurado honrada y reflexivamente.

Para conjurar en parte la crisis, se ideó en las monarquías la inamovilidad del Rey, a usanza del inevitable tipo inglés, a fin de que las arremetidas de la opinión se limitasen contra los Ministros. Ni tal previsión, astuta y sabia en su relatividad, pudo impedir del todo el desprestigio del Poder Ejecutivo y los cambios insólitos que en las asambleas se producen, en mal del Estado y de su solidez.

Vendría la reacción, a corregir incertidumbres y contradicciones democráticas en daño de la misma democracia, reducida a un ensayo de constante renovación y a una ordenanza flotante, ficticia y anárquica, en definitiva.

Después de la Gran Guerra, fué la gran reacción, en dos formas: la una con tendencia restrictiva de la autoridad de las asambleas, reduciendo la función legislativa a un cuerpo único; lo que predominó en las nuevas cartas de las naciones resucitadas o recientemente formadas, a empuje

de la victoria, poder el más formidable que viene actuando desde 1918, a pretexto de pacificar a la humanidad, en plena locura.

La otra tendencia se lanzó más allá, al Soviet de trascendencia universal, con sede pontificia en Rusia, país el menos preparado por su cultura para la invención de un sistema cualquiera de reforma, y más aplicándose a una masa enorme—y por inorgánica—imposible de estructura civilizada y perdurable.

El régimen del Zar en ese gigantesco país, había llegado a la franquicia de una asamblea que participaba en el gobierno: la Douma. El Soviet había de ser el Leviatán, no sólo poder, sino todo el poder, la ciudadanía monopolizada, la vida integral, sin reserva de los derechos primordiales del individuo, de la comuna, del mir tradicional. Redújose la arquitectura política a una vasta presión, con dominio de poderes extendidos en una red de acero y de fuego. La humanidad entraba en otro período. Cada vez íbamos alejándonos de la naturaleza, de la vida sustancial, de la verdadera misión fraternal

del Estado, que no va a privar al súbdito de sus derechos esenciales ni a inmiscuirse en la domesticidad y la intimidad, en el sacro recinto de la convicción ni en el dominio de la libertad esencial, la que es sangre de nuestra sangre y cordaje de nuestros huesos; la naturaleza que utiliza el trabajo sin dañar al semejante y sirve a éste y al Estado con el contingente del brazo y de la inteligencia, sin que a la tutela del poder le sea hacedero considerar al ser racional como a eterno pupilo, cuya persona y haberes se consideren *res nullius* para las fauces de Leviatán.

LOS PARTIDOS

Sin respeto alguno al motivo geográfico, al étnico y al económico, renunciando al gremio, al sindicato de intereses, a la defensa de las franquicias de localidad y de profesión, las naciones se rigen, se alteran, se conmueven como el mar, divididas por los partidos, o mejor partidas por ellos: agrupaciones que en veces no se comprenden ni ellas mismas y cuyos programas poseen menos doctrina que ambición y en ocasiones se plagian unos a otros.

A propósito de la desidencia religiosa o de la forma de gobierno, se determinan los partidos, que rara vez son únicamente políticos. La ruptura de la unidad se resuelve de esta manera, alterando el ensamble, a veces desastrosamente, de los elementos constitutivos de la sociedad, que deja de ser una y se divide,



debilitado el vínculo de formación, retrocediendo a una situación más desgraciada tal vez que la primitiva llamada bárbara.

La disidencia convirtiéndose en formal e inevitable, invadiendo la política, con la famosa conjuración de la Reforma. Esta, con antecedentes de cismas y rebeliones doctrinarias precedentes, dividió los pueblos católicos en dos ramas, generándose las guerras de Religión. La política no pudo ser extraña a esta contienda fundamental, y menos la Religión, pues la Reforma había trasladado al poder civil la facultad pontificia, lo que el Catolicismo no podía aceptar, sin renunciar a su existencia. El conflicto continuó en marcha de siglos, ingerida la Reforma en el filosofismo del siglo XVIII, en el liberalismo del XIX y en el social-comunismo del XX.

Los partidos de Reforma y de Avanzada, en frente de los de discreta tradición y resistencia contra aquéllos, vinieron a constituir factor inevitable en los estados, operando, ora en las soberanías autocráticas, ora en la masa, mediante las campañas del su-

fragio, la lucha de trinchera de la prensa y las agrupaciones surgidas del fondo popular, señalándose, por su poder y la intangibilidad del procedimiento de subsuelo, las sociedades secretas —motor oculto, casi siempre irresistible en la política.

NUESTRO PROGRAMA DE SER Y DE GOBERNAR

El panorama de la política en el tiempo y en el espacio, el de ayer y el contemporáneo, nos fuerza a meditar sobre la manera de regir nuestro destino. Esa manera no es un secreto: es el regreso a la verdad, la incorporación de la vida pública a la naturaleza.

Hemos de conocernos y estudiarnos, para según ello proceder a la distribución de las funciones del poder y a su jerarquización en el territorio, sin prescindir jamás del hecho histórico, del hecho actual, de la persistencia del dato, de la urgencia de la necesidad. No traicionemos jamás a la vida. La sociedad es un caso biológico, problema de observación extraño a la fantasía, indiferente a la imitación, casi siempre malsana.

Pueblo el nuestro incipiente, su territorio diverso desde las nieves hasta el in-

endio del trópico, con altas cumbres y playas, islas y quiebras profundas, con inmensos obstáculos para la vialidad; pueblo es original, y lo es más por sus componentes étnicos y aspiraciones diferenciales.

Hemos de responder objetivamente a la situación, respetando lo que existe, reconociendo facultades y libertades a las grandes y las pequeñas regiones, a la célula y al grupo. Hagamos al ciudadano, que lo sea de verdad, reconozcamos a la comarca, respetemos su existencia y su función. Y sin envidias ni rencores, cada cual a la sombra de su árbol, sobre un pedazo de tierra y en un rincón de paz, sea feliz; y al morir deje a sus descendientes la simiente del pan y la honrada virtud para una Patria buena, maternal y perdurable.

No tengamos miedo a la sana libertad. Si la concedemos al individuo, al átomo social, no se la neguemos a la región, al grupo comunal, a la familia. No se opone a la nacionalidad el reconocimiento del hecho de las formas orgánicas de la sociedad. Ellas contribuyen, como afirma Duguit, «a

reforzar la sociabilidad nacional, dándole una estructura compleja». Añade un tratadista español: «La nación no excluye la existencia de otras formas sociales como la familia, la ciudad, la región, las corporaciones, Todos estos organismos sirven para unir más a los hombres y vigorizar el vínculo nacional».

El sabio Pontífice Pío XI, en su gran carta sobre los privilegios del trabajo y sus armonías dentro de la riqueza, insinúa la necesidad de organizar constitucionalmente los pueblos, respetando las comunas y regiones, a fin de instituir en ellas la defensa del trabajo y su ordenación armónica con el capital. El centralismo no posee la eficiencia inmediata para atender a las urgencias sociales. Tenga la parroquia, posea la comuna los recursos indispensables, para atención de sus urgencias de sanidad, de educación familiar, de vialidad. Y las comarcas manéjense por sí mismas, disponiendo de sus tributos, y en rivalidad acrecentando el progreso y el bienestar de sus componentes. Nada de excesivo, ni el poder latitudinario, ni el de la congestión capitalista: todo para bien de todos, consideran-

do que somos una sola familia, y que en ella ninguno de sus miembros ha de ser excluído de la mesa, del techo y del suelo.

Somos país que no padece por congestión de capital sino por falta de trabajo, y porque los gobiernos no desarrollan el programa económico que comienza por la viabilidad y continúa con la educación técnica.

Es lastimoso que traslademos a nuestro país las discusiones y los conflictos de naciones aquejadas de decrepitud, en las que la aglomeración de habitantes trae la contienda suprema de las subsistencias, que no se cura en veces sino con la enorme sangría de la guerra.

Volvamos siempre los ojos a nuestro estado, a nuestra geografía, a la patología nuestra. ¡Por Dios, basta de copia, que es servidumbre! A seguir así, nuestra palabra será sin pensamiento, como la del papagayo, y nuestro dinamismo sin ritmo, como el del mono. El Estado totalitario del Fashio o del Soviet podrán traernos el contagio de una dolencia, nunca la paz resultante de la justicia.

Formemos una nación con fisonomía propia, no una caricatura. Y podremos imponer a los jefes de los pueblos, el imperio de la razón con el fuerte apremio de la justicia, intimándoles rectitud o conminándoles con el desprestigio. Los soldados del César le dijeron: eres Rey si procedes rectamente; si no lo haces, dejás de serlo: Rex eris si recte facies: si non facies, non eris.

Juzgo que la nación toda pide, demanda, urge por una relativa autonomía de las entidades sociales, sin mengua del Estado, bajo la tutela del Estado, con su intervención en los negocios de hacienda, a fin de que no se dilapide un centavo ni deje de atenderse a una necesidad legítima.

Hasta para la quietud del gobierno superior, conviene la distribución de las funciones de la autoridad en todas las dependencias que la naturaleza ha creado. Y no que un Presidente de República cuide hasta del nombramiento de porteros de una oficina. A cada cual lo suyo, y no más. Qué el poder de vigilancia no sea el de policía, el de detalle, el de la nimiedad.

Y así vayamos, compatriotas, a una Patria, aunque pequeña por la población y menor que otras por los haberes, honrada y digna, en forma dulcemente familiar, sin rencillas de facción, ni partidos sin raíz, ni intereses desacordes.

¡Ay no se diga de nuestra Patria lo que dijo Tácito de la suya: *Quedam imago republicae*, imagen apenas de república!

INDICE

	<u>Páginas</u>
INTRODUCCION	
Crespo Toral sociólogo	VII
CODIGO DEL DEBER	
Programa de la vida	3
El imperativo ético	6
Educación vocacional	10
Educación integral	13
Independencia personal	19
Independencia familiar	23
Independencia de los grupos	27
Independencia económica nacional	30
Dirección anormal	36
Programa de bienestar	43
PROBLEMAS SOCIALES	
La vida social	49
El bien social	54
El código social	60
La propiedad privada	65
El haber social	70
La justicia social	75
	<u>207</u>

La paz	80
La incredulidad	86
La concupiscencia	90
El obrerismo	97
Los gobiernos de las trincas	102
El ocio y la miseria	106
La soberbia de la vida	112
La riqueza maldita	117
El lujo	123
El fraude	128
La higiene	134
El tesoro sagrado	139
La producción	144
La enseñanza antieconómica	150
El haber comunal	156

EL ESTADO ORGANICO

Ensayos de renovación	165
El organismo natural	171
La personalidad individual	173
La familia	175
La división territorial	178
La descentralización	186
Ensayos extranaturales	189
El fracaso	193
Los partidos	197
Nuestro programa de ser y de gobernar	200

SE ACABO DE IMPRIMIR
ESTE LIBRO
EN UN DIA DE LOS DIAS
DEL AÑO DEL SEÑOR
DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE,
CUANDO SE FUE LA LLUVIA
Y EL SOL IRRADIO
COMO UNA PROMESA
DE MEJORES TIEMPOS.

